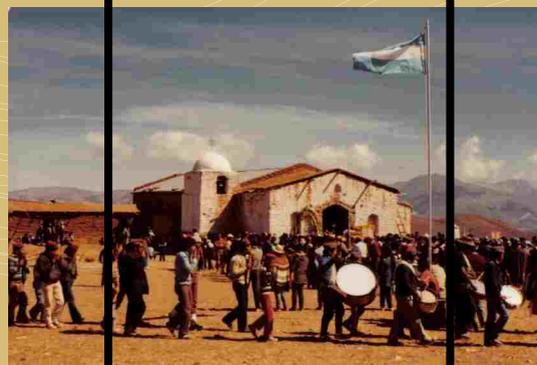
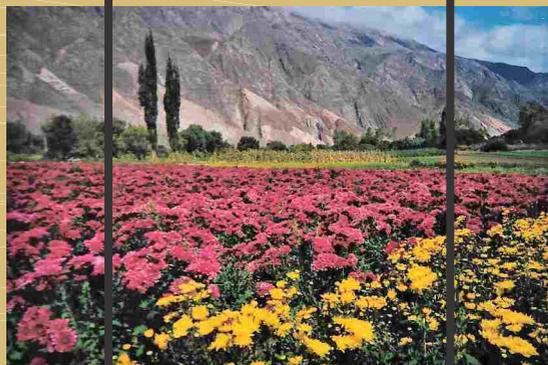


# POBLADORES, SABERES E HISTORIAS

# JUJUY



---

POBLADORES, SABERES E HISTORIAS

# JUJUY

---

Cuaderno 2 | La Quebrada de Humahuaca | Edición digital



UNJu  
Universidad  
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R

La Quebrada de Humahuaca / Ana Alejandra Teruel... [et al.] ; coordinación general de Ana Alejandra Teruel ; Ethel Alderete ; Dolores Trillo ; dirigido por Ana Alejandra Teruel ; Ethel Alderete.- 1a ed.- San Salvador de Jujuy: Ana Alejandra Teruel, 2020.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: online  
ISBN 978-987-86-6155-1

1. Patrimonio Cultural. 2. Jujuy . 3. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Teruel, Ana Alejandra, coord. II. Alderete, Ethel, coord. III. Trillo, Dolores, coord.  
CDD 306.0982



Registro ISBN del Cuaderno (edición impresa): 978-987-86-6040-0  
Registro ISBN de la Obra Completa: 978-987-86-5981-7



Atribución – **Sin Obra Derivada** (*by-nd*): se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre.

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

San Martín 1028, 2º piso  
4600- San Salvador de Jujuy  
Argentina  
Te.+54 (0388) 154395727  
<http://www.cisor.conicet.gov.ar>  
[cisorunju@gmail.com](mailto:cisorunju@gmail.com)

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos docentes e investigadores con formación en distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Trabajamos en universidades nacionales y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con el interés de generar conocimientos que nos permitan comprender mejor nuestro presente, así como transferir esos saberes a distintos ámbitos de la sociedad y facilitar políticas y programas basados en el conocimiento resultante de la investigación social.

Este cuaderno es producto de un proyecto de la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR), instituto de investigación que depende de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y el CONICET. Con el nombre de *Bienes culturales y patrimoniales de Jujuy*, dicho proyecto propone dar a conocer elementos del acervo cultural, aportar a su salvaguardia y a la comprensión de la pluralidad de identidades culturales regionales, así como contribuir a la reproducción social de sus comunidades depositarias.

El propósito de este material es la divulgación del conocimiento sobre algunos temas y problemas que hemos trabajado, por ello está pensado para un público amplio. El nombre de quienes escribieron los textos se ha consignado sólo con sus iniciales al pie de los mismos. En los datos institucionales de esta publicación figuran los nombres completos de las y los colaboradores.

El cuaderno consta de dos versiones: impresa y digital. Esta última contiene un anexo bibliográfico y distintas fuentes de consulta para quienes se interesen por profundizar en los temas esbozados en la versión impresa.

Esperamos que este material permita abrir una ventana al conocimiento de la realidad provincial y provoque la inquietud de profundizarlo.

### Dirección General en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE CISOR)

Ana A. Teruel  
Ethel Alderete

### Coordinación del volumen

Ana A. Teruel  
Ethel Alderete  
Dolores Trillo

### Autores de textos y fotos UE CISOR

(AT) Ana Teruel  
(AY) Ángela Yankillevich  
(BG) Brenda Gutiérrez  
(DT) Dolores Trillo  
(EA) Ethel Alderete  
(EC) Enrique Cruz  
(GC) Gustavo Cruz  
(GK) Grit Koeltzsch  
(JPF) Juan Pablo Ferreiro  
(MA) Marisel Arrueta  
(MM) Madalena Monteban  
(MLR) María Luisa Rubinelli  
(ML) Mirella Sofía Lauricella  
(PC) Pablo Cruz  
(SA) Salvador Arano Romero  
(SP) Sebastián Peralta

### Colaboradores invitados

(AB) Alejandro Benedetti (CONICET, Instituto de Geografía, UBA)  
(CZ) Carlos Zanolli (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA. INAPL)  
(DE) Dolores Estruch (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA)  
(GL) Gabriel Lagos (Unidad de Investigación en Historia Regional, FHYCS-UNJu)  
(GP) Gimena Pacheco (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA)  
(JC) Julia Costilla (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA. CONICET)  
(JLC) Jorge Luis Cladera (Instituto Interdisciplinario de Tilcara, UBA)  
(LM) Luciana Moya (Facultad de Ciencias Agrarias, UNJu)  
(MP) María Parodi (Instituto de Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Hurlingham)  
(NG) Natalia Guigou (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA)  
(PL) Pablo Lacoste (Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile)  
(RA) Rocío Acosta (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, UBA)  
(RSP) Radek Sánchez Patzy (Instituto Interdisciplinario de Tilcara, UBA)  
(VM) Verónica Mendoza [www.chucalezna.wordpress.com](http://www.chucalezna.wordpress.com)

### Edición y Diagramación

Lucía Scalone (FHYCS-UNJu)

### Asesoría en Comunicación

Ana Laura Elbirt (UE CISOR CONICET/UNJu)

### Revisión de textos

Ariadna Tabera (UNJu)

### Gestión editorial

Ana Laura Elbirt y Claudio Avilés  
(UE CISOR CONICET/UNJu)

### Vinculación social y académica

Irina García Suárez y Stella Maris Juste  
(UE CISOR CONICET/UNJu)

### Gráficos

Dolores Trillo (UE CISOR CONICET/UNJu)

### Fotografías

de los autores de textos y  
de Pablo Teruel (PT)

### Crédito de fotos Niños de Chucalezna

[www.chucalezna.wordpress.com](http://www.chucalezna.wordpress.com)

# ÍNDICE

	pág.
¿Quiénes somos?	3
Quebrada de Humahuaca, región de intercambios	7
El paisaje quebradeño	10
La Quebrada de Humahuaca, Patrimonio Cultural de la Humanidad	11
Los antiguos pobladores	12
El Qhapaq Ñan, o camino real de los incas	14
El largo período colonial	15
Ejércitos que suben y bajan	16
La Quebrada de Humahuaca luego de la independencia	17
El crecimiento de la población quebradeña	19
Peregrinación a Punta Corral	21
Las cofradías	23
Las bandas de sikus	24
Las novedades del siglo XX: el ferrocarril	25
Las escuelas centenarias en la Quebrada de Humahuaca	26
La problemática de la propiedad de la tierra	27
La lucha por la tierra en el siglo XX	29
La Ley Nacional 23.302 y las comunidades aborígenes	30

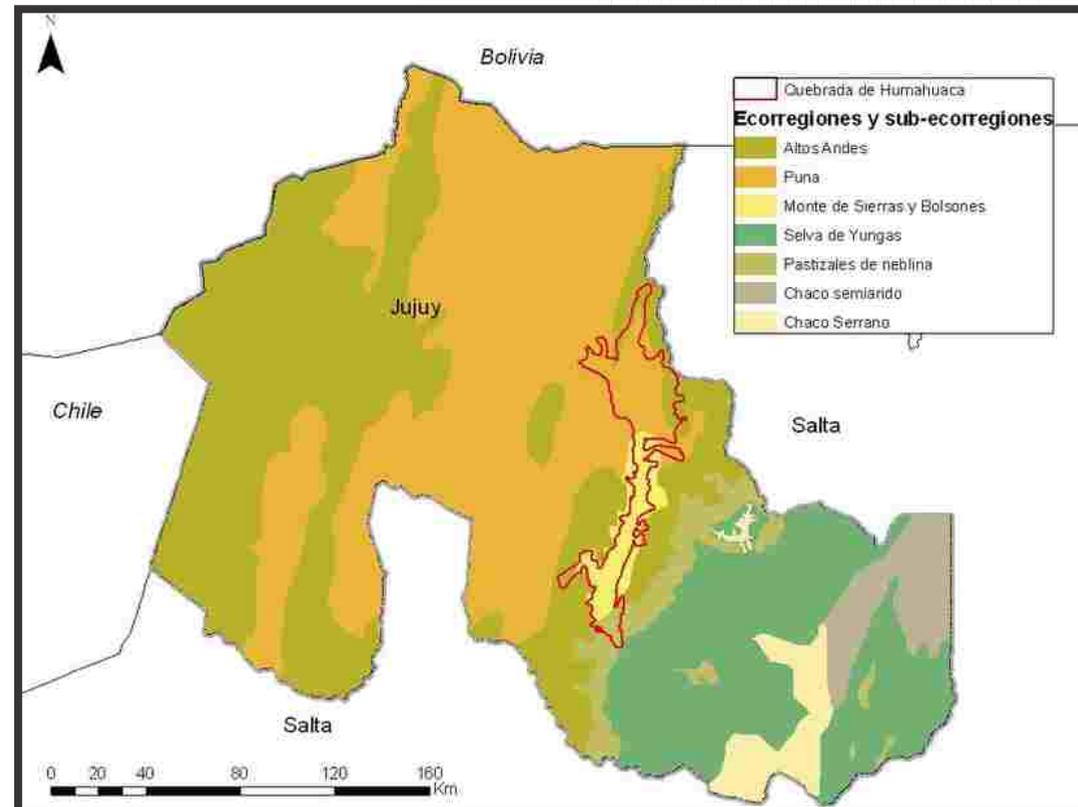
	<b>pág.</b>
Eulogio Frites: defensor del territorio y el derecho indígena	31
Derechos indígenas reconocidos en la Reforma de la Constitución Nacional, en el año 1994	31
Historias de vida. Don Cecilio, pastor, zafrero, minero y nuevamente pastor	32
La actividad agropecuaria en la Quebrada	34
Coquena, protector de la vida	35
Agricultura y prácticas productivas	36
Vides y vinos, ayer y hoy	37
Coctaca: un vergel para la agricultura andina	38
Historias de vida. Siembra de un rastrojo de maíz en La Banda, Humahuaca	40
Pastoralismo	42
Festividades agrarias	44
Saberes ancestrales: alimentación y medicina	46
Las mujeres y los sabores de la historia	47
El arte de Chucalezna	48

## QUEBRADA DE HUMAHUACA, REGIÓN DE INTERCAMBIOS

La Quebrada de Humahuaca se encuentra en la provincia de Jujuy, en el extremo noroccidental de la Argentina. Esta región es un complejo de valles fluviales con eje en el río Grande, valle profundo de origen **tectónico** fluvial, angosto y alargado, ubicado entre altos cordones montañosos y con clara dirección norte-sur. Entre la localidad de Tres Cruces al norte, y el río León en el sur, su longitud es de 120 km de un sinuoso recorrido y una pendiente media de 15 metros por km. La Quebrada se extiende desde los 3.692 metros sobre el nivel del mar (msnm) en Tres Cruces hasta los 1.600 msnm en la desembocadura del río León.

En el norte, el clima es subtropical seco debido a que las masas de aire atlántico descargan su humedad en los faldeos de las sierras orientales, razón que explica las escasas precipitaciones anuales que oscilan entre los 80 y los 200 milímetros. El frío predomina en toda la región, las temperaturas promedio anuales son bajas y se registra una gran amplitud térmica diaria.

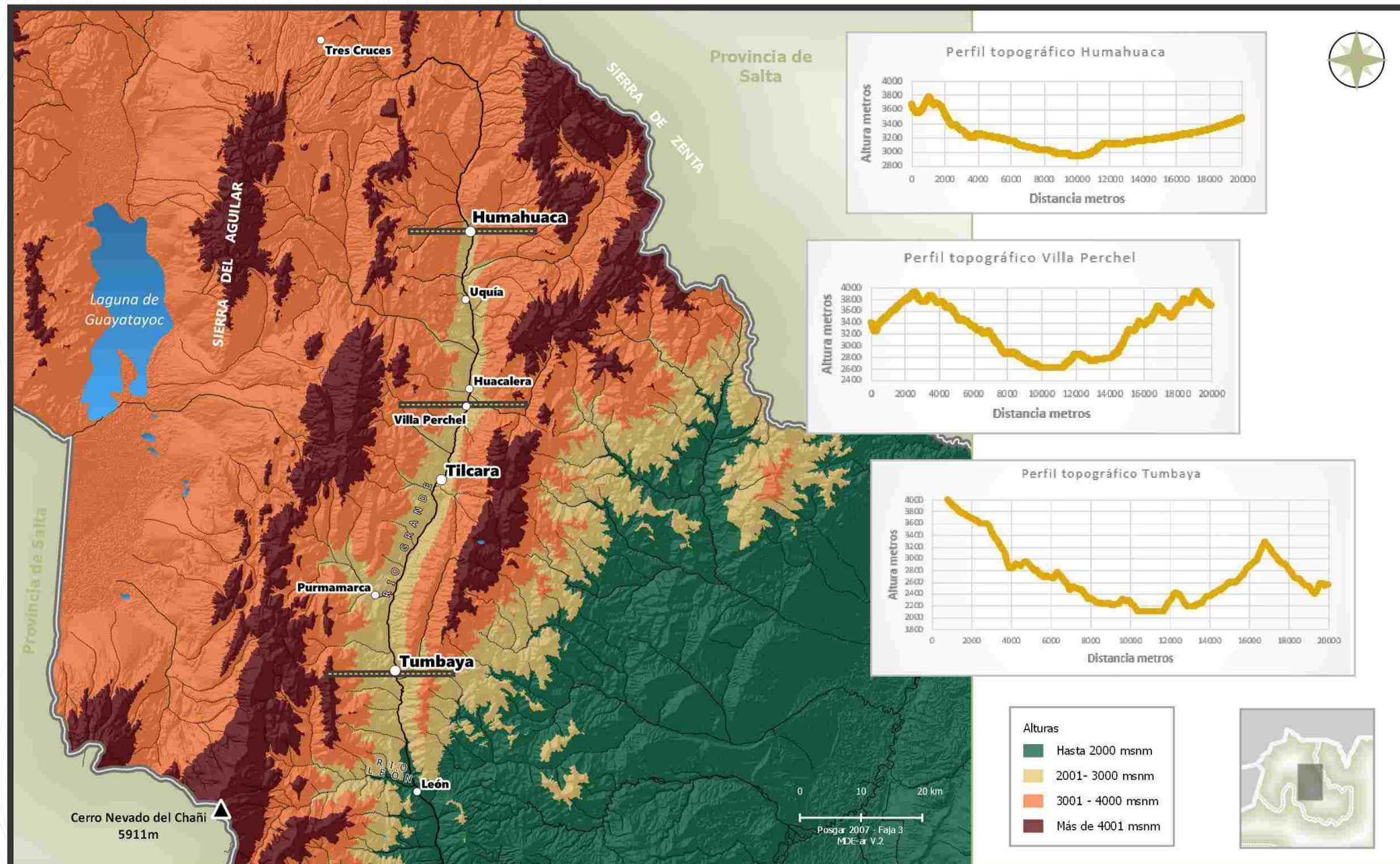
**Tectónico:** en geología refiere a la estructura de la corteza terrestre. La conformación de la Quebrada de Humahuaca se origina en una extensa historia de movimientos de los distintos mantos y bloques de la estructura geológica regional.



► Mapa de la Provincia de Jujuy indicando las ecorregiones y sub-ecorregiones  
Fuente: tomado de Pacheco y Brown, 2006

► Jujuy  
Pobladores, saberes e historias

► Quebrada de Humahuaca,  
región de intercambios



► Mapa con perfiles topográficos de la Quebrada de Humahuaca  
Fuente: elaboración Natalia Minaglia

La compleja geología y el relieve alterado, su ubicación subtropical, hacen de la Quebrada una región donde conviven ambientes bien diferenciados: semidesierto arbustivo en el norte; en el centro pastizales, matorrales y cardonales; selva de montaña y pastizales de altura en el sur. Esta diversidad ambiental también se manifiesta en los distintos microclimas que se forman en quebradas menores, según sea la exposición de sus laderas a vientos y rayos solares.

En cuanto a su organización política, la Quebrada de Humahuaca se reparte de norte a sur en los departamentos de Humahuaca, Tilcara y Tumbaya; son 9.047 km<sup>2</sup> que representan el 17% del territorio provincial. La población es de 34.373 habitantes y explica el 5% de la población de Jujuy. La mayor concentración demográfica se encuentra en el sector centro y norte, principalmente en los departamentos de Humahuaca y Tilcara y sus ciudades cabeceras; el resto de la población se distribuye en las localidades de Tumbaya, Purmamarca, Maimará, Huacalera y Uquía, o bien dispersa en el fondo de valle y quebradas laterales (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010).

La Quebrada de Humahuaca se presenta como una vía de circulación natural que comunica los distintos ambientes de la provincia. Hacia el oeste, la región presenta extensas y pronunciadas laderas que a cierta altura conectan este territorio con la Puna. Hacia el este, la Quebrada se articula con la cordillera oriental formada por dos cadenas montañosas: la Serranías de Santa Victoria y las Serranías del Zenta, surcadas por profundos valles y quebradas que culminan en la falda occidental en las Yungas.



► Mapa político de la Quebrada de Humahuaca  
Fuente: elaboración de Dolores Trillo

► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

► Quebrada de Humahuaca,  
región de intercambios

## EL PAISAJE QUEBRADENO

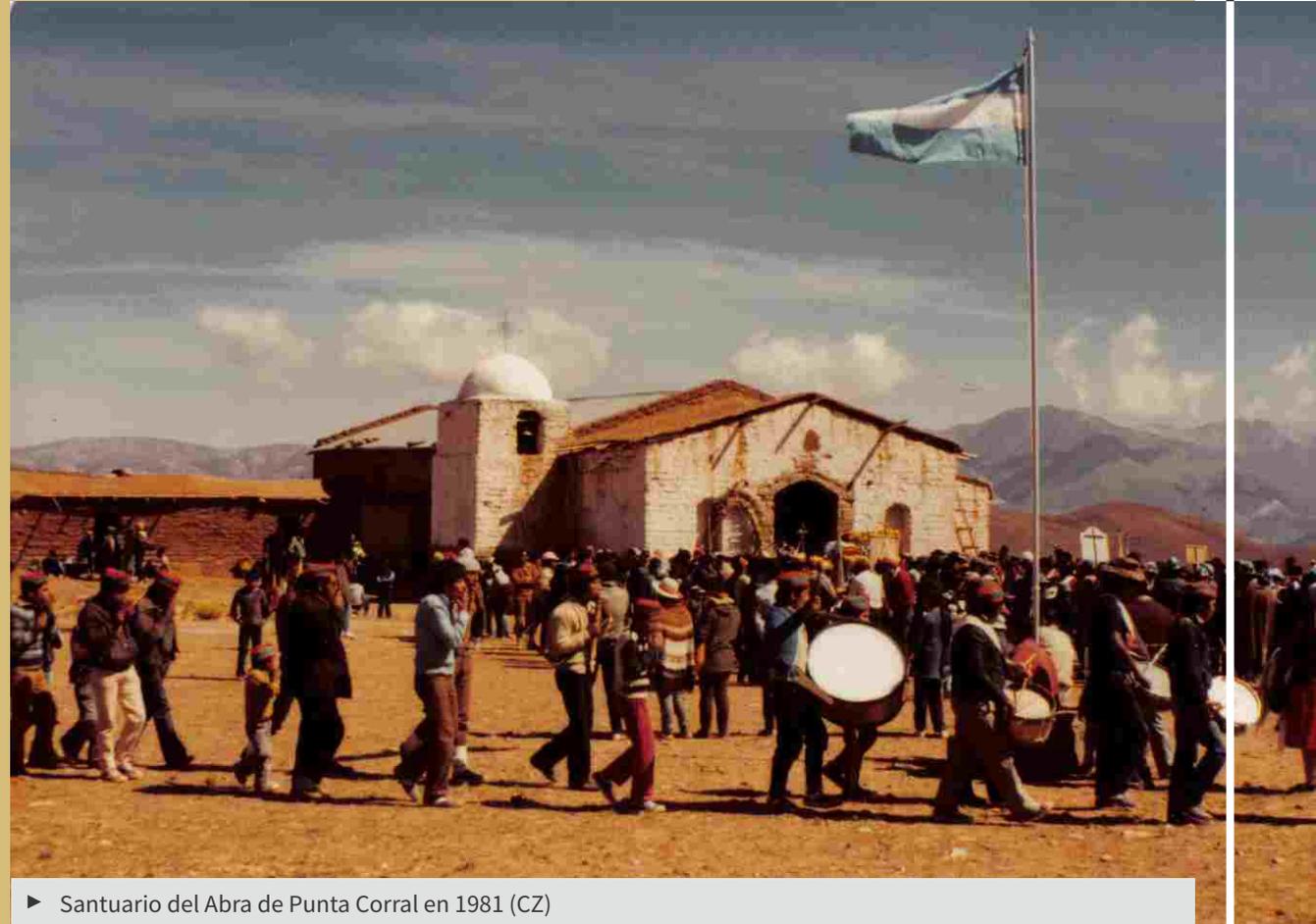
“La Quebrada (que a fuerza de ser conocida ha perdido poco a poco su nombre) es un complejo mundo donde se entrelazan una geografía particular y una historia muy activa. Es un mundo a la vez dinámico y permanente, el lugar de un activo tránsito que une desde hace muchos siglos el mundo andino con las amplias llanuras del sur y a la vez el refugio de tradiciones campesinas que se empeñan en mantenerse; un panorama de montañas inmóviles y torrentes arrasadores, de cultivos ancestrales y actividades modernas, de pintoresquismo que oculta al visitante la pobreza y de tradiciones revividas con entusiasmo. Todo esto ha resultado en un paisaje que mezcla lo natural con lo social, donde ambiente y cultura se mezclan o se hacen indiferenciados, donde compiten los colores de la geología con la acumulación histórica de tipos arquitectónicos y el damero complejo de la agricultura campesina.”

Reboratti, Carlos (Coord.). *La Quebrada. Geografía, historia y ecología de la Quebrada de Humahuaca*. La Colmena, Buenos Aires, 2003, p. 2.

Cerro de la Pollera, Departamento Humahuaca (EA) ◀

## LA QUEBRADA DE HUMAHUACA, PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

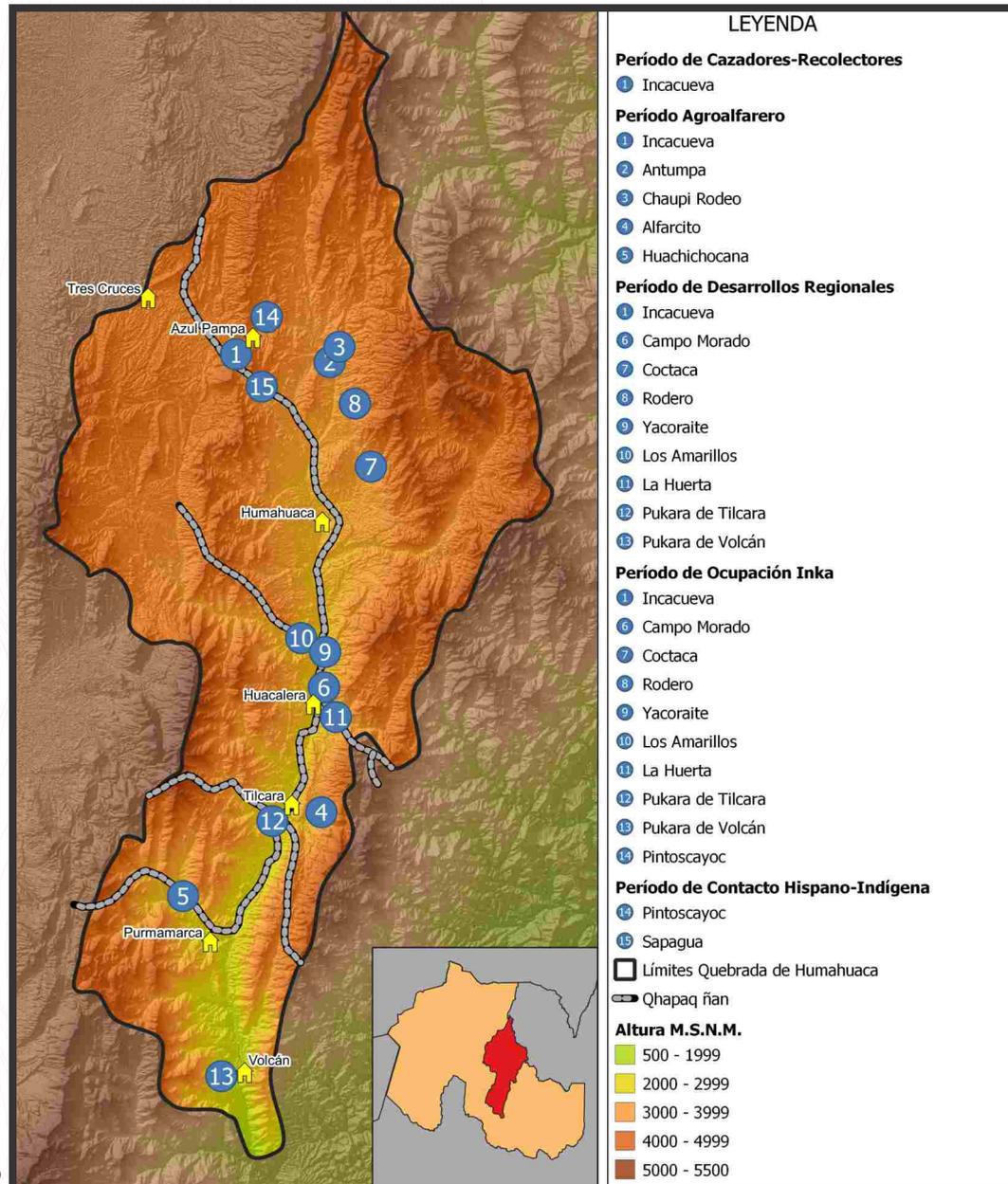
Lo que llamamos “Patrimonio Cultural” es una construcción social cuya definición cambia a lo largo del tiempo. Esto lo consideró la UNESCO al plantear la nueva definición acordada en la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación en el año 1972 sobre lo que debe salvaguardarse como “Patrimonio Cultural”. Al respecto, se hace hincapié en los monumentos y la integración de conjuntos de construcciones en el paisaje, todo esto con valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; y además, se consideran las obras conjuntas del ser humano y la naturaleza. Estos aspectos se conjugaban en la situación de la Quebrada de Humahuaca a finales del siglo XX, cuando se iniciaron los procesos para la gestión e inscripción como “Patrimonio Cultural”. De forma tal que en 2002, entre la Provincia y la Nación se presentó la documentación oficial fundamentada a partir de las características mencionadas, porque se trataba de un paisaje cultural con presencia humana desde hace más de 10 mil años, un paisaje natural con interacción del ser humano con el medio ambiente y una importante herencia cultural. Lo que fue reconocido el 2 de Julio de 2003 por la UNESCO, que declaró a la Quebrada de Humahuaca como patrimonio en el marco de la XXVII Reunión Anual del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO (París, Francia) en base de los criterios ii), iv) y v) de su catálogo que combinan lo cultural y lo natural. (GK)



► Santuario del Abra de Punta Corral en 1981 (CZ)

► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

► Los antiguos pobladores



## LOS ANTIGUOS POBLADORES

Las evidencias de ocupación humana en la Quebrada de Humahuaca se remiten aproximadamente a unos 8.000 años antes de Cristo (a.C.). Los hallazgos materiales realizados en sitios arqueológicos nos permiten suponer que las personas se organizaron en grupos pequeños y dispersos, desempeñando tareas de caza y recolección de recursos silvestres, y habitando refugios naturales como cuevas, principalmente.

Con el correr del tiempo empezaron a construir viviendas de forma circular en torno a pequeñas aldeas (900 a.C.). Fueron desarrollando habilidades que, en combinación con las condiciones ecológicas que la Quebrada brindaba, permitieron domesticar las plantas y animales que anteriormente obtenían del medio silvestre. Los cultivos más representativos fueron maíz, papa y quínoa, mientras que la llama se incorporó no sólo para la alimentación sino también como animal de carga, habilitando los traslados a larga distancia para el intercambio de bienes y productos provenientes de ambientes y regiones variadas.

Hacia el período iniciado alrededor del año 900 de nuestra era, se identifican procesos de desarrollo de gran intensidad en cada una de las regiones, con el crecimiento y organización de poblados de mayor tamaño, según un patrón de vivienda rectangular. La organización social de estos grupos genera un debate constante, existiendo dos hipótesis: (1) pudieron ser grupos centralizados bajo una figura de control encargada de administrar la producción y distribución de recursos; (2) se trataría de grupos corporativos del tipo *ayllu*, logrando un control colectivo de los recursos.

Una de las características más importantes para este período es la presencia de asentamientos en sectores elevados (cerros), los cuales se denominan *pukaras*. Este tipo de sitios fueron entendidos durante mucho tiempo como lugares fortificados con funciones defensivas; sin embargo, hoy son considerados también como asentamientos relacionados a prácticas rituales y de implementación de estrategias de encuentro, articulación y conflicto social. La situación de elevación de estos poblados podría además estar vinculada a eventos de inestabilidad climática, como aludes e inundaciones.

Hacia el año 1480 se produce la ocupación incaica de la región, implementada desde el imperio con centro en Cuzco (Perú). La Quebrada de Humahuaca quedó integrada al sector sur del *Tawantinsuyu*, denominado *Qollasuyu*, y fue una de las cinco provincias principales instaladas en el Noroeste Argentino, con capital en el *pukara* de Tilcara. Los incas aprovecharon la infraestructura, mano de obra y conocimientos de las poblaciones locales que habitaban la Quebrada. No obstante, la conquista implicó fuertes transformaciones. Por un lado, afectó el modo de producción de bienes, reorganizando los espacios destinados a tal fin y estableciendo enclaves estratégicos de abastecimiento para el imperio, aumentando la intensidad de manufactura e incorporando técnicas propias de la capital cuzqueña. De igual modo, el culto y la lengua local se vieron implicados, con la veneración al dios Sol y la introducción del *quechua* como lengua oficial y administrativa. El desplazamiento y relocalización de personas fue otra de las estrategias de control puesta en funcionamiento en la región. Los colonos, denominados *mitmaqkunas*, eran reasentados en un nuevo lugar de interés estratégico donde tenían funciones administrativas, militares y/o económicas.

Medio siglo más tarde, comenzaron las primeras incursiones españolas a la región, aunque no fue hasta mucho tiempo después que la corona consiguió conquistar y consolidar su dominio sobre ese territorio. Ello desencadenó nuevos y violentos procesos de rupturas y transformaciones, cuyas reacciones y resistencias se encuentran aún hoy vigentes. (ML y SA)



**Ayllu:** organización básica de la estructura social andina de carácter, dimensiones y funciones variables a lo largo del tiempo. En sus versiones más clásicas se los caracterizó como agrupaciones de población emparentada, asociadas a la explotación de recursos y territorios, que solían convivir en un espacio común. También aparece como organización social de base territorial y política sin relación de parentesco. El ayllu sufrió profundas modificaciones a lo largo del período colonial.

## EL QHAPAQ ÑAN, O CAMINO REAL DE LOS INCAS

El *Qhapaq Ñan*, o camino real de los incas, era el sistema vial que unificaba a lo largo y a lo ancho todo el *Tawantinsuyu*, posibilitando la vinculación de todas las regiones del imperio incaico. Este camino estaba complementado con un sistema de postas o centros administrativos llamados *Tampus* (tambos), en su mayoría, contiguos al camino y separados entre sí con una distancia de entre 6 y 8 horas de caminata (correspondiente a una jornada de viaje). De igual manera, también se encuentran asociados al camino mojones para su señalización, sectores agrícolas, *wak'as* y/o lugares sagrados, así como sitios de ofrenda o estructuras rituales tales como las apachetas.

La función del *Qhapaq Ñan* y los tambos radica en el control político, social y económico por parte del Estado, garantizando la producción, distribución y redistribución de los alimentos. Todos los caminos poseen diferentes componentes, como ser calzadas, puentes, túneles, muros de contención, canales y escalinatas. A su vez existen en toda el área andina diferentes tipos de caminos: están los despejados (de tierra o arena), aquellos con plataformas, empedrados, encerrados por muros, excavados o tallados en la roca, con calzada elevada y/o con escalinata. Parte de la infraestructura vial mencionada es visible en la Quebrada de Humahuaca, puesto que sus habitantes necesitaban conectarse con las regiones vecinas de Puna y Yungas, a fin de poder intercambiar productos (ML y SA).



**Wak'a:** el término wak'a puede traducirse como "sagrado", designando al mismo tiempo divinidades, entidades tutelares y distintos tipos de seres no-humanos; las momias de los antepasados, sus sepulcros y sus dobles litificados (*wanka*); los templos, adoratorios y altares; las altas cumbres andinas, los volcanes, los cerros tutelares y todo elemento de la naturaleza que resultase sacralizado.



## EL LARGO PERÍODO COLONIAL

En buena medida la historia de la conquista de la Quebrada de Humahuaca es la de todo el territorio jujeño. Tal proceso fue largo y tortuoso, ya que desde las primeras entradas españolas estuvo acompañado de la justificada hostilidad de las poblaciones originarias. Aquellas comenzaron en 1535, cuando Diego de Almagro condujo una expedición hacia Chile desde el norte. Algunos autores suponen que esta travesía se realizó parcialmente por suelo quebradeño. Lo cierto es que uno de los miembros de ese grupo fue el primer encomendero de Jujuy, llamado Martín Monje, a quien se le otorgó en 1540 la población del valle llamado “del many” en encomienda, lo que hoy es Tumbaya Grande. La oposición indígena impidió el tránsito por la Quebrada e hizo fracasar dos fundaciones en el valle de Jujuy; hasta que en 1596 Francisco de Argañaraz apresó al cacique Viltipoco, lo cual desarticuló la resistencia militar organizada que entró en un estado de latencia.

Pero, ¿qué era una encomienda? Se trataba, fundamentalmente, del principal mecanismo de control y disciplinamiento de la mano de obra indígena del período colonial. Por ella, la corona otorgaba a individuos particulares el derecho a cobrar el tributo real que los grupos indígenas debían pagar como súbditos, a cambio de cuidado e instrucción religiosa.



► Laguna de Volcan (PT)

Estas poblaciones eran utilizadas como mano de obra en muy diversas tareas, básicamente agropecuarias y eventualmente mineras y militares. Jujuy fue la jurisdicción adonde más perduró, hasta casi la Revolución de Mayo, y que más miembros concentraba por feudo (que era como llamaban a cada unidad de encomienda) en todo el Tucumán colonial. Si bien no implicaba legalmente ningún derecho sobre la tierra indígena, en los hechos, los encomenderos tenían un acceso preferencial a los recursos de sus tributarios. Las encomiendas más importantes durante el siglo XVII fueron las de Casabindo y Cochinoca, en la Puna, y las de Humahuaca, Tilcara, Ocloyas y Purmamarca. A diferencia de lo que ocurrió en Tucumán o Santiago del Estero, en Jujuy se tendió a otorgar pueblos completos o grandes parcialidades de éstos a muy pocos feudatarios. Humahuaca, por ejemplo, fue partida en 1557 entre dos encomenderos, Monje y Juan de Villanueva, y a través de la sucesión de este último quedó casi ciento cincuenta años en manos de un mismo conjunto de parientes, descendientes de Juan Ochoa de Zárate y de Francisco de Argañaraz y Murguía.

El control colonial implicó el dominio efectivo de un espacio que comunicaba las cuencas mineras del norte con el Tucumán y el Río de La Plata. Esto se logró a partir de la sujeción de la población nativa, transformada en mano de obra, y de la apropiación de sus territorios, lo cual generó la concentración de extensos latifundios hacia el norte y el oriente; mientras al sur, en las zonas de engorde de ganado, el suelo se dividió en propiedades de menores dimensiones. Tal proceso especializó a la zona en el transporte de mercancías y el pastoreo de ganado, junto a una reducida producción agrícola y manufacturera. (JPF)

## EJÉRCITOS QUE SUBEN Y BAJAN

Jujuy sufrió los avatares de las Guerras de la Independencia durante 25 años, en los cuales se convirtió en baluarte defensivo frente a las tropas contrarrevolucionarias enviadas desde el Perú. Desde 1810 hasta la liberación del Alto Perú en 1825 -hoy día Bolivia-, la Quebrada de Humahuaca, como corredor natural hacia la ciudad de Jujuy, se convirtió en camino de tránsito de los ejércitos beligerantes que subían y bajaban provocando saqueos, requisas de haciendas y fortunas.

Quienes habitaban la Quebrada aportaron con su sangre y sus vidas al proceso de la independencia. Con sus hombres y mujeres, y en su suelo, libraron múltiples combates y escaramuzas. Se recuerda especialmente el Día Grande de Jujuy, en memoria de la batalla de León en 1821, cuando las huestes jujeñas detuvieron al ejército realista evitando un nuevo saqueo y destrucción de la ciudad de Jujuy. (AT)

## LA QUEBRADA DE HUMAHUACA LUEGO DE LA INDEPENDENCIA

Hacia la década de 1830, la Quebrada de Humahuaca estaba poblada por unas 4.400 personas, cifra que la posicionaba, luego de la Puna, en la segunda región con mayor población en la recientemente constituida provincia de Jujuy. La organización eclesiástica y administrativa había delimitado en la región dos **curatos**, que luego darán origen a los departamentos de Tumbaya/Tilcara (que comprendía León, Volcán, Purmamarca y Huacalera) y el de Humahuaca (que incluía Uquía y, hasta 1855, parte de Valle Grande).

Ya desde fines de la colonia, la cantidad de indígenas era bastante menor que en el altiplano. Según el último recuento colonial del año 1806, en la Quebrada de Humahuaca había 483 varones que pagaban tributo (una tasa que afectaba solamente a la población indígena masculina comprendida entre 18 y 50 años), frente a 1.529 en la Puna.

**Curato:** organización territorial eclesiástica con una iglesia cabecera y una red de parroquias. Sobre la jurisdicción de los curatos, a mediados del siglo XIX se delimitaron los departamentos como organización territorial administrativa.



Algo menos de la mitad de las familias compuestas por tributarios, mujeres, niños y ancianos de la Quebrada, residían en los “pueblos de indios” de San Antonio de Humahuaca, San Francisco de Paula de Uquía, San Francisco de Tilcara y Santa Rosa de Purmamarca, citados acá por orden de importancia en cantidad de habitantes. Es decir que, en el tramo norte, más cercano a la Puna, la cantidad de indígenas tributarios era mayor que hacia el sur, próximo a San Salvador de Jujuy.

Los denominados “pueblos de indios” eran una creación del dominio colonial, que había relocalizado a los grupos indígenas asentándolos en pueblos al estilo español con cabildo, plaza e iglesia. Los estudiosos de este proceso, que se denominó de “reducción”, destacan como propósito el control político, la explotación económica y la evangelización de indígenas; pero también un proyecto “civilizatorio” fundado en la idea de que se harían plenamente personas humanas sólo viviendo en un asentamiento urbano (*urbs*) y construyendo una *república* (*civitas*). Al ser creados estos pueblos recibieron para su sustento tierras agrícolas y campos de pastura comunales, cuya extensión abarcaba gran parte de la región. Al finalizar el período colonial, la Quebrada de Humahuaca era la única zona de la provincia de Jujuy en la que había poblados con indígenas que tenían tierras comunales con derechos reconocidos.

Rodeando las tierras comunales de estas villas, se encontraban las grandes haciendas de descendientes de colonizadores, de europeos y criollos, cuyos títulos de propiedad se remontaban a “**mercedes**” coloniales: Huacalera, Tumbaya, Volcán y Huajra entre las más importantes del curato de Tumbaya/Tilcara; Rodero, Aguilar y Tejada, en el de Humahuaca. Allí vivía una cantidad de indígenas equivalente a la que se encontraba habitando los pueblos, junto con población mestiza y foránea. Tenían sus viviendas, cultivos y ganado en tierras de la hacienda y constituían el núcleo más importante de trabajadores de la misma. Hasta el siglo XX perduró su status como “arrenderos”, lo que implicaba que debían pagar un canon por pastaje o cultivo al propietario de la tierra, además de cumplir con la denominada “obligación de servicio personal” determinada cantidad de días al año.

A lo largo de más de un siglo, varias leyes y decretos prohibieron la obligación de servicio personal a quienes arrendaban: en 1836, 1845, 1923, por citar algunos años en que se dictaron estas normativas, aunque no lograron eliminar una práctica abusiva mantenida en el ámbito rural de la provincia hasta las reformas laborales del peronismo. (AT)



**Merced:** concesión otorgada por el fundador de una ciudad, o la autoridad de una jurisdicción colonial, a quienes se hacían mercederos por sus destacados servicios en beneficio de la Corona. La merced de tierras consistía en la entrega de un fundo que podía ser tanto urbano como rural. Para que tuviese plena validez, debía ser confirmada por el rey.



En una mirada desde el siglo XVIII a la actualidad, salta a la vista rápidamente un crecimiento poblacional más pausado de la Quebrada de Humahuaca en comparación al global de la provincia. Efectivamente, a fines de la colonia las tierras altas (es decir la Puna y la Quebrada de Humahuaca) habían aglutinado a los núcleos demográficos más importantes de la jurisdicción de Jujuy -jurisdicción que en 1834 se convertirá en provincia. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XIX, esta situación fue cambiando y, aunque la población no dejó de crecer, los porcentajes en relación al total de la provincia fueron disminuyendo de un 18%, en 1869, a un 5% en el 2010.

La Quebrada en su conjunto registró un aumento considerable de población en la primera mitad del siglo XX, pero a partir de 1947 su evolución fue diferente según los departamentos: Tumbaya tuvo un crecimiento prácticamente nulo, mientras que, más al norte, Humahuaca despuntaba y Tilcara tuvo el gran salto a comienzos del 2000, producto del desarrollo turístico (Gráfico 2).

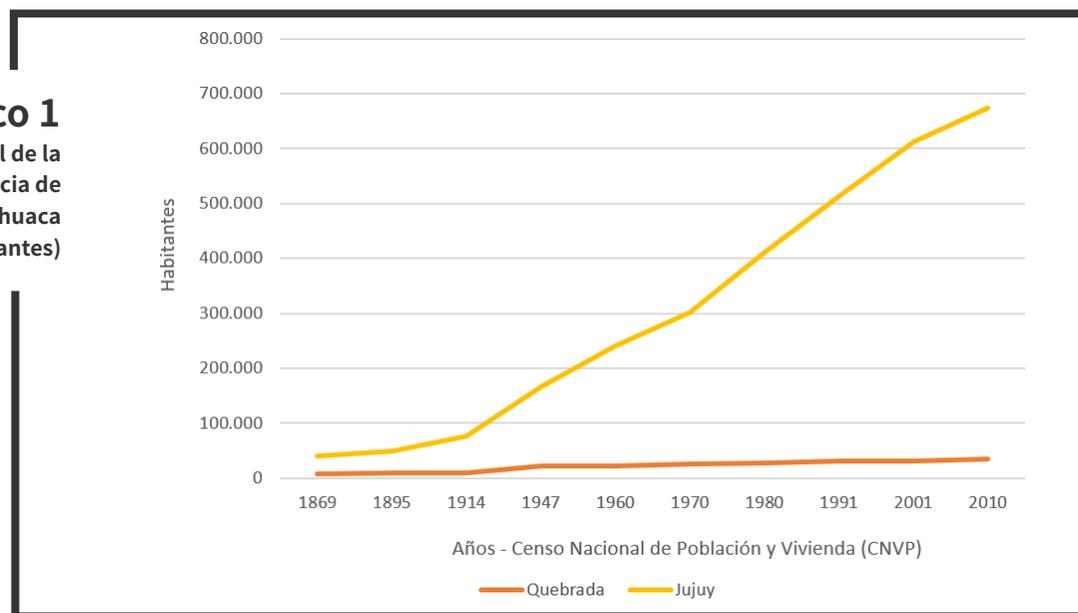
Estos cambios obedecieron a diferentes factores. Entre ellos no hay que olvidar que hacia fines del siglo XIX comenzó el desarrollo de los ingenios azucareros, lo que produjo un gran dinamismo y concentración de población en las tierras bajas del oriente de la provincia, en desmedro de las regiones de Quebrada y Puna.

Los procesos de reestructuración en el área azucarera y minera, más la privatización de Altos Hornos Zapla y Ferrocarriles Argentinos en la década de 1990, produjeron expulsión masiva de trabajadores y retorno a las regiones de origen, factores que también explican el aumento de la población quebradeña en las últimas décadas, en las principales ciudades cabeceras de la región. (AT)

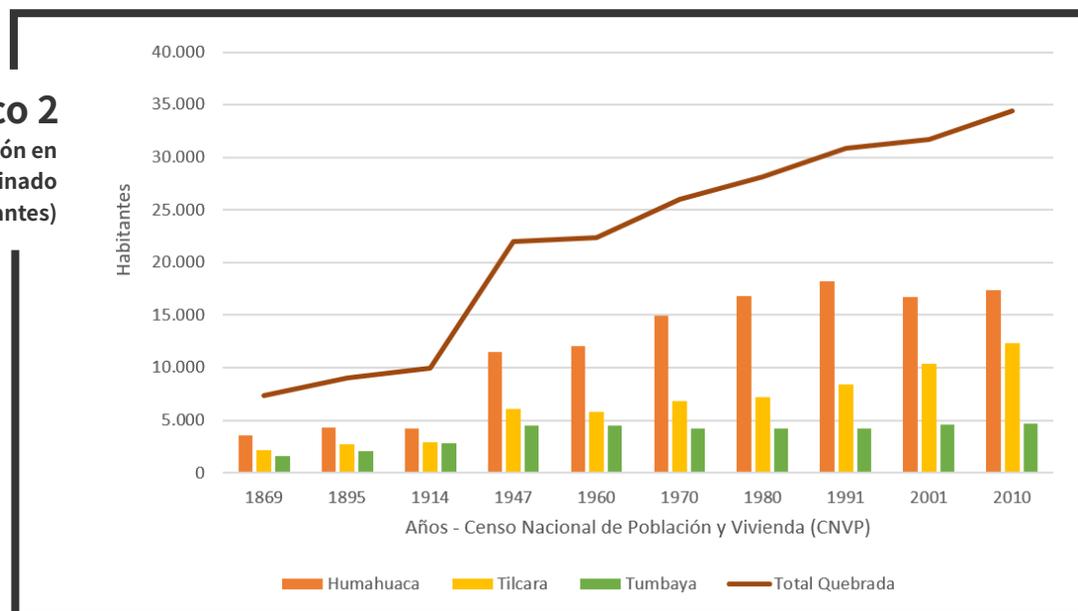
## EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUEBRADEÑA



**Gráfico 1**  
Evolución intercensal de la población en provincia de Jujuy y Quebrada de Humahuaca (en habitantes)



**Gráfico 2**  
Evolución intercensal de la población en Quebrada de Humahuaca discriminado por departamentos (en habitantes)

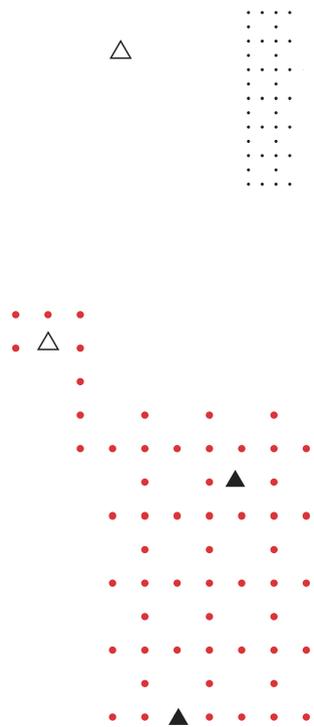


## PEREGRINACIÓN A PUNTA CORRAL

La peregrinación de la Virgen de Punta Corral, con sus dos manifestaciones actuales -la de Tumbaya y la de Tilcara-, nace a partir de la devoción por la Virgen de Copacabana, representación americana de la Virgen de la Candelaria española. Dicha devoción tiene una profundidad histórica que podemos remontar hacia tres momentos y lugares específicos del sur andino: el más antiguo en Copacabana (Bolivia), el segundo a mediados del siglo XVII en la localidad de San Antonio de Humahuaca, y el último durante el siglo XIX en la zona central de la Quebrada de Humahuaca.

Mientras Copacabana nos lleva hacia el origen colonial del culto, con una imagen que data de fines del siglo XVI, Humahuaca nos ubica en la zona quebradeña y nos revela cómo surgió allí la devoción por esa virgen. En una obra conjunta, el encomendero de Omaguaca, el cura y el curaca del pueblo, construyeron la primera iglesia de Humahuaca antes de 1634. En ese año constituyeron la Cofradía de Nuestra Señora de Copacabana y, en 1640, colocaron allí la primera imagen de la Virgen de la Candelaria de Copacabana. El culto extendido a partir de esa cofradía dio lugar al tercer momento, caracterizado por un milagro de la virgen en los cerros, la creación de una nueva imagen, su santuario de altura, y un peregrinaje anual que al menos desde la década de 1880, baja a la virgen para Semana Santa. Todos ellos son considerados por los devotos y devotas actuales como los hechos fundantes de las peregrinaciones de Tumbaya y Tilcara.

Hoy en día, la celebración se ha vuelto una de las más trascendentes y convocantes de la Quebrada de Humahuaca. Su magnitud se puede apreciar en distintos reconocimientos políticos. En la peregrinación de Tilcara, la Municipalidad local organizó “la banda de sikuris más grande del mundo”, para establecer un *Récord Guinness*, y la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación la declaró “Megaespectáculo” de interés cultural y parlamentario. Luego en 2016, el Senado de la Nación expidió su declaración como *de interés turístico y cultural de la celebración religiosa de la Semana Santa en la Quebrada de Humahuaca y Puna jujeña y la advocación de la Virgen de Copacabana de Punta Corral*.



Jujuy  
Pobladores, saberes e historias

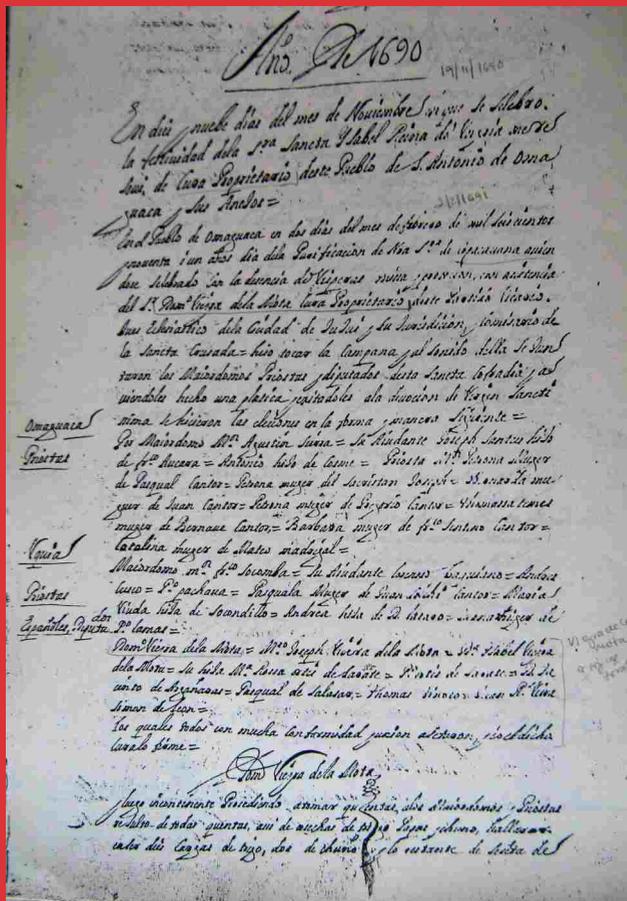
Peregrinación  
a Punta Corral



Banda de sikuris femenina  
en la bajada de la Virgen (JC)

Entre quienes participan activamente del evento se destacan promesantes, bandas de sikuris, sacerdotes, turistas y medios de comunicación. Si bien sus apropiaciones y discursos presentan heterogeneidades, matices y controversias, también elaboran profundos sentidos de pertenencia cultural y regional en torno a la celebración, convirtiéndola en un bien compartido. Así, a través del culto, la Iglesia Católica ha replanteado sus prácticas religiosas en diálogo con las tradiciones andinas. Asimismo, las peregrinaciones reciben grandes flujos turísticos debido al interés que suscita la Quebrada de Humahuaca, particularmente desde su declaratoria como “Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad” por la UNESCO (2003). De este modo, el gran despliegue que implica la celebración reafirma para turistas y visitantes la narrativa patrimonial que predomina sobre la Quebrada en la comunidad local. (JC, CZ, DE, NG, GP, RA)

## LAS COFRADÍAS



► Documento sobre la Cofradía de la Virgen de Copacabana 1690 (CZ)

Las cofradías fueron asociaciones conformadas por feligreses cristianos en torno a una devoción religiosa local para el ejercicio de la caridad y la solidaridad en los trances de la vida y, especialmente, en el de la muerte. Las cofradías del curato de Humahuaca estuvieron conformadas mayoritariamente por población india y mestiza que, más allá de los afanes religiosos cristianos, producían en las tierras de la institución bienes y recursos, como quesos, papas y sales, cuyas ganancias eran destinadas al sostén del culto. Además, dichos fondos sirvieron de reserva eventual para encomenderos y curacas. En la organización de las fiestas religiosas de las cofradías las mujeres adquirían un destacado papel, mientras doctrineros, encomenderos y **curacas** tenían oportunidad de legitimar su autoridad ante la comunidad demostrando generosidad al asumir los gastos de la celebración. (EC)



**Curaca:** autoridad étnica tradicional en los Andes centro-meridionales. Su rol solía ser hereditario y era el máximo representante y conductor de la comunidad. Análogo al término caribe "cacique". En algunos grupos solía acompañarse de una autoridad auxiliar denominado "segunda persona". En las organizaciones duales solía haber un curaca por ayllu, siendo uno de ellos la autoridad principal de todo el pueblo.

## LAS BANDAS DE *SIKUS*

Las bandas de sikus –**flautas de Pan** de origen prehispánico— tienen una presencia en las tierras altas de Jujuy comprobable desde las primeras décadas del siglo XX.

La técnica de ejecución de los *sikus* en el marco de una banda es el “diálogo”. La melodía de cada instrumento se construye intercalándose la ejecución de las notas que la forman entre dos músicos intervinientes. Su ejecución se acompaña por bombos, redoblantes, platillos y matracas.

La expansión de este fenómeno musical tiene relación directa con la adoración a la virgen y los santos en **misachicos**, pero fue un culto específico el que motivó la profusión de las bandas de *sikus* en la Quebrada: la celebración a la Virgen de Copacabana de Punta Corral, en las primeras décadas del siglo XX.

Las primeras nueve bandas de *sikus* creadas entre 1930 y 1966 conforman el germen de un fenómeno sonoro y celebratorio que suma a miles de *sikuris* agrupados en más de 140 bandas promesas de las dos imágenes de la Virgen de Punta Corral (en Tumbaya y Tilcara) y en décadas recientes, de la Virgen de Sixilera, en Tilcara.

El repertorio de las bandas incluye marchas, dianas y boleros. Es usual la adaptación de géneros bolivianos y melodías de moda a alguno de los ritmos mencionados. La sonoridad de las “sikureadas” jujeñas, su complejidad organizativa, y la presencia de emblemas de lo nacional argentino y de lo andino, marcan su singularidad con relación al uso del instrumento en otras regiones de los Andes. (RSP)



**Flauta de Pan** es el nombre genérico de un tipo de instrumento de viento, presente en diversas culturas alrededor del mundo, realizado en caña hueca, madera, hueso, piedra, cerámica o plástico. Su nombre remite al dios Pan, que se representa interpretando un instrumento de este tipo. Los sikus, antaras y zampoñas, omnipresentes en el mundo andino, forman parte de la familia de las flautas de Pan.

**Misachico [misachicu]**. Se trata de una procesión religiosa, de fuerte carácter popular en la región andina. En un misachico se traslada una o más imágenes de culto de santas, santos, la Virgen María y Jesucristo. Estas imágenes se portan en andas, solas o en sus retablos, hacia diferentes espacios ceremoniales. La marcha se acompaña de agrupaciones instrumentales, cantos religiosos y, ocasionalmente, grupos de danzantes.

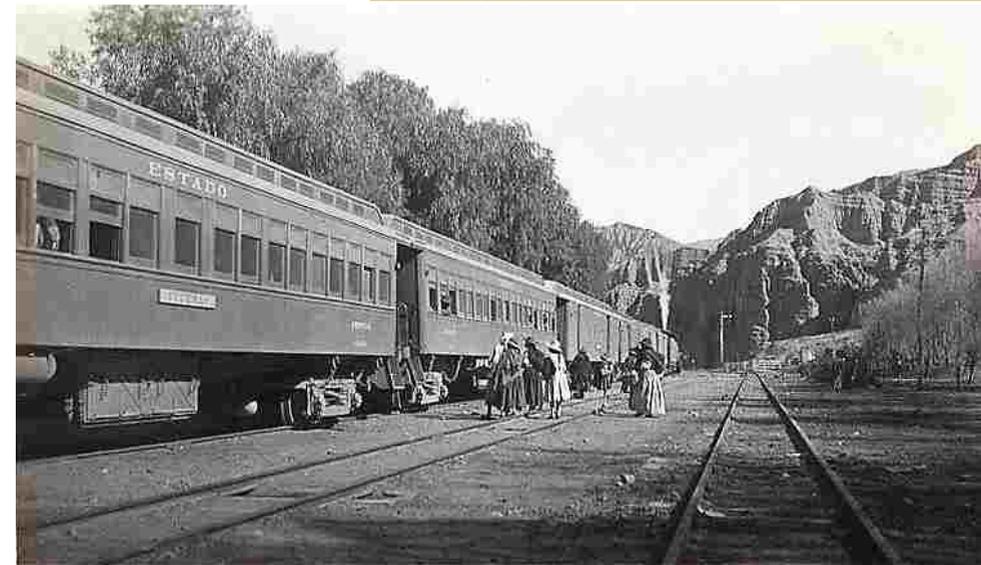
## LAS NOVEDADES DEL SIGLO XX: EL FERROCARRIL

Por la Quebrada de Humahuaca tradicionalmente transitaban tropas de mulas y vacunos destinados a abastecer los establecimientos mineros de Bolivia. Vinculados a este tráfico, en la región se encontraban los mayores alfalfares de la provincia para el engorde del ganado que allí invernaba antes de cruzar la frontera.

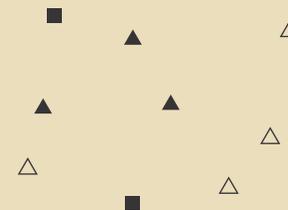
La llegada del ferrocarril a principios del siglo XX -en 1906 arribó a Tilcara-, contribuyó a los cambios paulatinos que, finalmente hacia 1930, desembocaron en la desintegración del comercio de mulares y vacunos. Se fortaleció entonces la producción de frutas, especialmente duraznos y manzanas, que se destinaban al mercado urbano de la capital jujeña.

Se desarrollaron también aquellas localidades relacionadas al servicio ferroviario, entre ellas: León, Maimará, Iturbe y Volcán. En esta última se instalaron los talleres y depósitos que motivaron la radicación de núcleos de ferroviarios provenientes de otras provincias. Por otra parte, el ferrocarril atrajo a la Quebrada corrientes de veraneantes procedentes de las zonas cálidas y húmedas del noroeste del país – especialmente de Tucumán- que buscaban aprovechar las bondades del clima local. Es que el sector de la Quebrada ubicado al norte de Volcán quedaba fuera del área endémica del paludismo, por lo que, a partir de la década de 1920, sus localidades se transformaron en villas veraniegas, también frecuentadas por quienes buscaban aliviar los síntomas del asma gracias a su clima seco.

Paradójicamente, el siglo que se había inaugurado conjuntamente con el ferrocarril, culminaba con el cierre del ferrocarril Belgrano, en el tramo de Jujuy a La Quiaca, a comienzos de la década de 1990, provocando nuevamente profundos cambios. (AT)



► Estación de Tilcara (Foto Kohlmann)



## LAS ESCUELAS CENTENARIAS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA

La educación pública en Argentina encuentra un impulso fundamental en 1884 con la sanción de la Ley 1.420 que estableció la gratuidad, obligatoriedad y gradualidad de la instrucción primaria. Pero aún antes, en 1867, Jujuy sancionó lo que se considera la primera Ley de Educación provincial, evidencia de los esfuerzos de las autoridades para alfabetizar a su población, aun enfrentando diversas problemáticas en torno a los edificios escolares, la formación de docentes, los bajos sueldos, las dificultades para la adquisición de mobiliario y útiles.

En la Quebrada de Humahuaca tempranamente se habían instalado sendas escuelas en Tilcara y Humahuaca. Hay registros sobre su existencia en 1824, aunque la suerte de esos establecimientos fue la inestabilidad, atravesando constantes procesos de apertura y cierre. Pero otras escuelas perduraron y hoy son centenarias, asumiendo un rol central en la alfabetización de niños y niñas en los puntos más remotos de la región. En orden cronológico de creación: 1867 Escuela N°16 "18 de noviembre" (Tumbaya); 1868 Escuela N°68 "Juan Galo de Laval" (Uquía); 1872 Escuela N°13 "Dr. Ernesto Padilla" (Maimará); 1908 Escuela N°21 "Pedro Goyena" (Purmamarca); 1910 Escuela N°254 "Éxodo Jujeño" (Palca de Aparzo); 1911 Escuela N°13 "Domingo Faustino Sarmiento" (Tilcara) y 1921 Escuela Normal "República de Bolivia" (Humahuaca). (BG)



▼ Escuela Normal de Humahuaca. Monumento Histórico Nacional

## LA PROBLEMÁTICA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

La problemática en torno a la propiedad de la tierra ha sido y es un tema candente en América Latina. Desde fines de la década de 1980 renacieron -pues nunca habían dejado de existir- las reivindicaciones de los pueblos originarios sobre sus tierras ancestrales. Así sucedió también en la provincia de Jujuy y, con particular intensidad, en la Puna y Quebrada de Humahuaca. En esta última región, organizadas en comunidades étnicas (Kolla, Omahuaca, Atacama, Tilián, entre varias de otras zonas de la provincia), pudieron reclamar personería jurídica -que habían perdido desde comienzos del siglo XIX- y batallar por el reconocimiento de la propiedad comunitaria de las tierras que ocupan.

Sin embargo, los reclamos y luchas por los derechos a la tierra son tan antiguos como la dominación que estos pueblos sufrieron desde la imposición del dominio colonial. La historia está llena de casos, algunos encaminados en pleitos judiciales, otros en levantamientos. De todos modos, al finalizar el período virreinal, los denominados “pueblos de indios” de la Quebrada de Humahuaca conservaban en régimen comunal una buena parte de las tierras que les habían sido otorgadas al momento de su fundación.



► Coraya, Departamento Humahuaca (EA)

► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

► La problemática de la  
propiedad de la tierra

Es conocido el propósito de los primeros gobiernos patrios de hacer efectivo en el territorio de las Provincias del Río de La Plata los principios de Igualdad y Libertad. Su adhesión se tradujo en la desaparición de las categorías raciales y étnicas de los registros oficiales y en la prohibición de todo impuesto (como el tributo) o carga laboral (mita y yanaconazgo) basados en discriminaciones. Entre estas cuestiones se manifestó la preocupación relativa a la propiedad comunal de las tierras de los pueblos indígenas, cuyo status suponía una contradicción a los principios del liberalismo, defensor de la propiedad privada.

En Jujuy, la decisión sobre el destino de estas tierras se mantuvo en suspenso hasta 1839, cuando se legisló para el único caso de la provincia en el que se mantenían vigentes los derechos a las tierras comunales: los antiguos pueblos de indios de la Quebrada de Humahuaca. Es de aclarar que, para ese entonces, las tierras de la Puna estaban íntegramente bajo el dominio de haciendas privadas, y los grupos indígenas que las poblaban y trabajaban, reducidos a “arrenderos”.

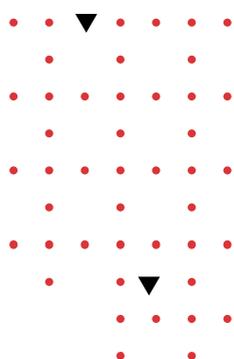
Tras una discusión en torno a si durante el régimen colonial la población indígena había sido verdadera propietaria o mera usufructuaria de las tierras de sus pueblos, el gobierno declaró, en 1839, que dichos fundos pertenecían al Estado. Por lo tanto, la Legislatura de la Provincia decidió dos destinos para esas posesiones: ofrecer en arrendamiento los terrenos más alejados de los pueblos, y entregarles en *enfiteusis* aquellos donde los indígenas tenían sus casas y sus chacras.

Si bien la implementación de la enfiteusis fue en principio un claro proceso expropiatorio de las tierras de comunidad, permitió, a la postre, la titularización en pleno dominio de los terrenos enfitéuticos, mayoritariamente en manos de antiguos comuneros. La formación de un campesinado minifundista creó una estructura de la propiedad en la Quebrada de Humahuaca con un perfil diferente al resto de la provincia, contrastando especialmente con el de la Puna. A la par del latifundio, representado en la Quebrada por unas pocas, aunque extensas haciendas, se estableció un campesinado de raíz indígena, propietario de pequeñas parcelas y hasta de medianas propiedades, inexistente en las vecinas tierras del altiplano. (AT)



**Enfiteusis:** es una antigua forma de acceso a la tierra que implica el dominio dividido. Según se aplicó en Jujuy, quienes eran pobladores podían solicitar el derecho de usufructuar a perpetuidad el terreno (dominio útil), a cambio del pago de un canon al Estado provincial, que era considerado como titular de la “nuda propiedad”. A los enfiteutas se los consideraba como otros dueños del fundo, gozaban de sus frutos y lo podían transmitir en herencia o vender el dominio útil.

# LA LUCHA POR LA TIERRA EN EL SIGLO XX



En el contexto de una sociedad esencialmente campesina, donde el acceso a la tierra era fundamental, una buena parte de la población quebradeña arrendaba. Esta situación aquejaba especialmente a las regiones que no habían sido afectadas por la enfiteusis. Así ocurría en el departamento de Tumbaya, donde, según datos del Censo Agropecuario Nacional de 1937, el 69% de las explotaciones agropecuarias se establecían en tierras arrendadas. En Humahuaca, si bien ese porcentaje era menor, había dos importantes latifundios: Rodero/Negra Muerta (propiedad de Robustiano Patrón Costas) y El Aguilar (propiedad de la empresa minera homónima) cuyos “arrenderos” se veían obligados a trabajar en el Ingenio San Martín del Tabacal y/o en la Mina como forma de pago del canon.

A lo largo de la década de 1920 el gobierno de la Unión Cívica Radical escuchó el reclamo de los “arrenderos” de las tierras altas y, durante la corta gobernación de Aníbal Tanco, se dictó la Ley N°880 de expropiación de los latifundios de la Puna y la Quebrada de Humahuaca, luego truncada por el golpe de Estado de 1930.

Una segunda etapa en la lucha por la tierra se desarrolló a lo largo del primer peronismo, donde el reclamo de “arrenderos” se identificó con el de los pueblos originarios. Si bien el **Malón de la Paz** representó un primer desencuentro con el novel gobierno peronista, el reclamo continuó y halló cauce en el peronismo jujeño capitaneado por el antiguo dirigente Miguel A. Tanco. Su gestión desde el Senado de la Nación y la de Manuel Sarmiento desde la Cámara de Diputados, más el fuerte apoyo con el que contó por parte del sector arrendero, lograron que finalmente el 1° de agosto de 1949 el presidente Perón dictara el Decreto N°18.341. A través de él se expropió un conjunto de fincas en las tierras altas. En la Quebrada de Humahuaca fueron las pertenecientes a 16 propietarios que sumaban una



**Malón de la Paz:** marcha protagonizada por el campesinado de distintas comunidades aborígenes, fundamentalmente puneñas, para peticionar por la tierra ante las autoridades nacionales. Se inició en Abra Pampa el 15 mayo de 1946 y, a pesar de las esperanzas puestas en Perón, al arribar a Buenos Aires tras dos meses y medio, fueron despedidos compulsivamente y con las manos vacías.



superficie aproximada de 600.000 ha, casi la mitad de ellas situadas en el departamento de Humahuaca. Las tierras fueron entregadas en usufructo vitalicio a sus ocupantes, quedando el dominio en manos del Estado. Si bien esta medida no solucionó todos sus problemas, liberó a las familias del más grave y urgente: el arriendo y el trabajo coercitivo.

Ya entrado el siglo XXI, y en el marco de una fuerte demanda por parte de los pueblos originarios de la provincia, algunos de estos fundos fueron entregados en propiedad comunitaria. No obstante, varias comunidades aborígenes de la Quebrada siguen hasta el día de hoy esperando la titularización de sus tierras. (GL)



**Fiscaras o Tilcaras.** Tanto en la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas -año 2004/2005- como en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas -año 2010- los Fiscaras se autodefinieron como Kollas, pero en el año 2012 -y tras una asamblea fundacional- decidieron el restablecimiento del Pueblo Fiscara o Tilcara.

## LA LEY NACIONAL 23.302 Y LAS COMUNIDADES ABORÍGENES

Tras la sanción de la Ley Nacional N°23.302 de Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes, en 1985, el Estado Argentino declara de *interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades*. La ley reconoce la personería jurídica de las comunidades indígenas radicadas en el país, entendiéndose por ellas a los conjuntos de familias que se reconozcan como tales por el hecho de descender de poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de la conquista o colonización, e “indígenas” o “indios” a los miembros de dicha comunidad. Asimismo, establece para la adquisición de la personería jurídica la inscripción en el Registro de Comunidades Indígenas.

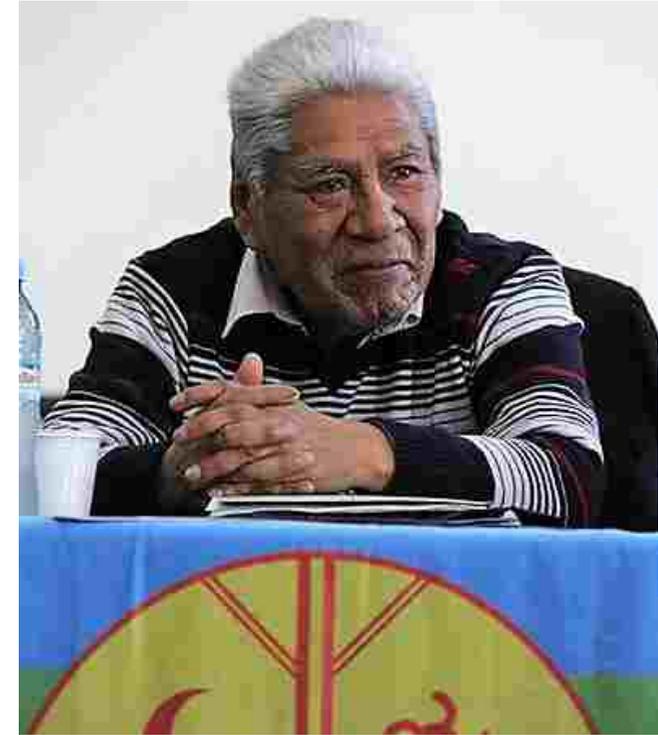
Desde el año 1989 -momento en que se reglamenta esta ley y se crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)- hasta el año 2019, en Jujuy tramitaron su registro 293 comunidades aborígenes, de las cuales 91 pertenecen a la Quebrada de Humahuaca. Entre ellas, 46 se reconocen descendientes del Pueblo Omaguaca, 37 del Pueblo Kolla, 4 de Tilián, 2 de **Fiscara**, 1 de Ocloyas y 1 de Chulupí-Omaguaca. (AY)



## EULOGIO FRITES: DEFENSOR DEL TERRITORIO Y EL DERECHO INDÍGENA

Eulogio Frites (1935-2015), gestor del derecho indígena en Argentina, cuenta que nació en *Varas de Palca de Aparzo, departamento de Humahuaca, Jujuy, junto al ayllu Volcán Higuera, comunidad indígena que pertenece al Pueblo Omahuaca, recibiendo por esto el nombre de Kollas, de acuerdo con la administración histórica incaica del kollasuyo*. Estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires siendo internacionalmente reconocido como referente de las luchas contemporáneas por la reconstrucción de las naciones indígenas. Participó en el Futa Traum, Primer Parlamento Indígena (Neuquén, 1972) y en el Primer Parlamento Indoamericano del Cono Sur (1974, Paraguay). Protagonizó la creación del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas y fue cofundador de la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA) (1975) y de la Comisión de Juristas Indígenas en la República Argentina (1999).

Frites jugó un papel fundamental en la creación de la Ley Nacional 23.302 y la inclusión del Artículo 75 Inciso 17 en la Constitución Nacional de 1994, mediante los cuales el Estado argentino reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y el derecho a la posesión y propiedad de las tierras ancestrales. Así se logró la titularización de miles de hectáreas comunitarias. En su biografía recuerda que desde los años cincuenta *Yo [...] ya estaba aprendiendo temas de la ciencia universal para reforzar las estrategias de los pueblos indígenas*. Esta copla que cantaba expresa su convicción: *Kolla Kolla soy señores, yo no niego mi Nación, hasta las piedras me han dicho, grita si tienes razón*. (GC)



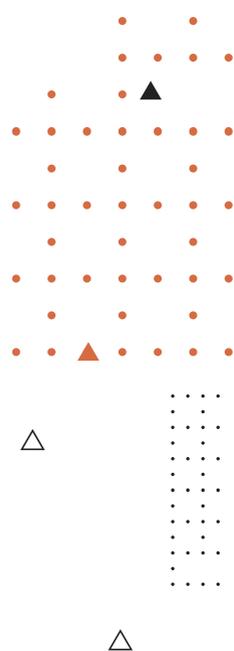
► Eulogio Frites

### Derechos indígenas reconocidos en la Reforma de la Constitución Nacional, en el año 1994

Artículo 75, inciso 17:

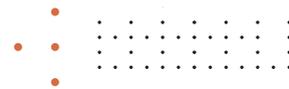
*Son atribuciones del Congreso: reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos; garantizar el respeto a la identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de las comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano. Ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes y embargo. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que la afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.*

## HISTORIAS DE VIDA. DON CECILIO, PASTOR, ZAFRERO, MINERO Y NUEVAMENTE PASTOR



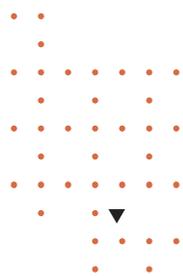
Don Cecilio nació en 1946 en Miyuyoc, un pequeño poblado que se encuentra en las tierras altas de la Quebrada de Humahuaca, en Jujuy. Al igual que la mayor parte de las familias de las tierras altas de esta provincia, la principal actividad económica era, en ese entonces, el pastoreo itinerante y la agricultura de pequeña escala. Utilizaban lo que producían para el autoconsumo o para abastecerse -mediante el trueque o la venta- de otros productos que no se producen en la zona: coca, ají, maderas, maíz, frutas, etc. Empleaban el ganado doméstico para el consumo de carne (fresca o como *charqui*) y, ocasionalmente, para vender. También extraían lana de las ovejas y las llamas que luego el padre de Don Cecilio, quien era un hábil tejedor, convertía en abrigo. Los burros servían para el transporte de productos y los cueros para la confección de mantas donde acostarse o para la fabricación de instrumentos. La leche de las cabras se transformaba en deliciosos quesos.

La infancia y primeros años de la adolescencia de Cecilio, se desarrollaron en el medio rural. Allí fue pastor y agricultor. Su familia, destinaba la producción casi exclusivamente para el autoconsumo y el escaso excedente lo destinaban para hacer intercambios por bienes que no poseían. Su padre y hermanos mayores alternaban el trabajo en el predio durante el verano con las migraciones temporales a la zafra azucarera en los largos meses del invierno. La movilidad del resto de los miembros de la familia se reducía al ámbito de la casa, al pueblo y a los puestos donde llevaban a pastorear el ganado. Ocasionalmente, esa movilidad incluía viajes de intercambio a pueblos de mayor tamaño, como Iturbe o Humahuaca. Los varones jóvenes permanecían con sus familias hasta alcanzar los 13 a 15 años, la edad necesaria para poder “salir a trabajar”. Cecilio se convirtió de pastor en zafrero y entre las décadas de 1960-1970 viajó a las tierras bajas para trabajar en la cosecha azucarera. Eran migraciones temporales, y siempre regresaba al pueblo de origen durante el verano. Trabajaba a cambio de un salario, pero mantenía su vínculo con la actividad rural en su Miyuyoc natal.



Como muchos varones de su generación, en la década de 1970 decidió migrar junto a su esposa para instalarse de manera permanente en mina El Aguilar, hacia el noroeste de Humahuaca. El trabajo minero representaba la posibilidad de un ingreso monetario regular, una vivienda asegurada y la posibilidad de que sus hijos e hijas accedieran a la educación formal. Además, era un ambiente natural menos hostil que el de la zafra para la familia, acostumbrada a los fríos altoandinos.

Todo cambió para los trabajadores mineros como don Cecilio en el inicio de la década de 1990. Luego de un largo período de crisis de la minería en Jujuy, fue despedido de la empresa El Aguilar. Como muchas otras familias, la suya debió iniciar un nuevo ciclo migratorio, ya que en El Aguilar la única alternativa laboral estaba ligada a la minería. Gracias a su sueldo regular, Cecilio había logrado comprar un terreno en Tilcara al poco tiempo de trabajar en la mina. Decidió migrar e instalarse en ese pueblo que se convirtió en uno de los principales destinos de la población minera que había corrido su misma suerte. Por entonces inició un nuevo ciclo en su vida laboral. De minero, volvió a ser pastor y agricultor, pero ahora a cambio de un salario. Cecilio se empleó como peón de campo en una finca cercana a su casa y sus hijos e hijas continuaron con su educación formal en la secundaria de Tilcara. La historia de vida de Cecilio, como la de muchos hombres y muchas mujeres de las tierras altas, está marcada por las migraciones, diferentes momentos de desarraigo y de reconversión de su capacidad laboral. (MP y AB)



## LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN LA QUEBRADA

La Quebrada de Humahuaca es una región donde prospera la actividad agrícola y ganadera. Desde tiempos ancestrales y hasta el presente, en sus tierras habitan poblaciones poseedoras de saberes específicos sobre la cría de plantas y animales para el consumo humano en las particulares condiciones que ofrecen cerros y quebradas.

En sus estrechos valles se encuentran rastrojos dedicados al cultivo de maíz, papa y haba, en combinación con distintas variedades de hortalizas; se siembran extensiones de pasturas, salpicadas con flores y parcelas trabajadas con variedades de frutales adaptados a la región; se practica la cría de ganado menor, animales de granja y existen emprendimientos de producción apícola.

En la actualidad pueden distinguirse dos zonas productivas, una situada en la zona “baja”, sobre los estrechos valles de la quebrada principal surcada por el río Grande y recorrida por la Ruta Nacional N°9, y la zona “alta” en las quebradas laterales de la cuenca del río Grande, caracterizadas por su estrechez y laderas con pendientes pronunciadas.

Las familias productoras de la región practican la agricultura y la ganadería en forma más o menos combinada. Cada una de estas zonas presenta distintas características productivas: en la zona baja o fondo de valle se encuentran mayores extensiones dedicadas a cultivos hortícolas con destino comercial en combinación con pequeñas huertas para el consumo doméstico y cría de ganado menor. Allí se combinan prácticas tradicionales de producción con cierta dependencia de insumos extra-prediales, como semillas y agroquímicos.

En las zonas altas prevalecen cultivos autóctonos, algunas variedades de verduras para el consumo doméstico y sólo los excedentes se destinan al mercado. Cuentan con mayor autonomía para el abastecimiento de los insumos básicos como semillas y abono, y se practica la elaboración de “remedios” caseros para combatir plagas y pestes. La cría de ovejas y cabras, y en menor medida ganado vacuno, impulsan también la siembra de pasturas. (DT)



► Rastrojos y corrales camino a Punta Corral (DT)

## COQUENA, PROTECTOR DE LA VIDA

A diferencia de otros duendes, que adquirieron esa condición por transgresiones cometidas por sus padres y suelen ser agresivos, Coquena es protector. Protege a animales silvestres, ligados al conjunto del universo, como vicuñas y (en algunas versiones) vizcachas y guanacos. Castiga a los seres humanos que los agreden. Impone límites a quienes depredan a los seres de la Madre Tierra, castigando por las transgresiones al equilibrio necesario para asegurar la continuidad de la vida.

Es un ser con poderío sobrehumano, que convive con las personas para advertirles que los otros seres no están sometidos a sus caprichos. Castigando a los depredadores restablece el equilibrio necesario para la vida con salud de los seres humanos.

Vizcachas, vicuñas y guanacos son seres silvestres, especialmente gratos a la Madre Tierra; las vizcachas son seres relacionados con lo subterráneo, del que emana fuerte poder. Y Coquena, a pesar de ser descrito como un hombre muy pequeño, vestido con tejidos de vicuña, es muy poderoso. Está directamente vinculado con la energía de lo subterráneo (*uku pacha*), espacio de los difuntos.

Coquena -según relatos de comienzos del siglo XX- es capaz de encauzar su ira contra los cazadores que depredan su hacienda haciendo temblar cerros, arrojando piedras, cargando de arcillas provenientes de lo alto de los cerros las aguas turbulentas de los arroyos durante el verano; convocando fuertes vientos, encrespando las aguas de lagunas bravas de altura. Está en íntima relación con energías desmesuradas de un mundo cuyos integrantes, a pesar de convivir con lo humano, lo superan en poderío. Son seres peligrosos a los que las personas no pueden agredir sin arriesgarse a sufrir graves consecuencias. El despliegue de la ira de Coquena es una advertencia. A veces la persona que la desafía queda marcada, sea por una enfermedad, por la locura, por una metamorfosis, o porque el “arma se le niega” (pierde la puntería y ya no podrá cazar).

Otro indicio liga a Coquena con lo subterráneo. En los relatos a veces aparece como arriero que transporta oro y plata a las minas de Potosí. Es el proveedor de la riqueza del Cerro Rico, asegura la existencia de las vetas. Y las cargas son transportadas por su hacienda, a veces vizcachas, otras vicuñas, a cuyos lomos la asegura atándola con víboras, a modo de sogas.

No sólo actúa para la protección de las criaturas de la Madre Tierra, sino de los seres humanos pobres y necesitados, a quienes alguna vez obsequia riqueza, y también de las personas avaras, a quienes obliga a cambiar su actitud depredadora; y de la humanidad toda, procurando el respeto del equilibrio: sólo se podrá cazar una vicuña, y preferentemente sin utilizar armas de fuego.

Juan Carlos Dávalos, en un poema, se refirió a ello:

*No caces vicuñas con arma de fuego*

*Koquena se enoja, me dijo un pastor,*

*Podés cazarlas a la usanza vieja*

*Haciendo cercados con hilo punzó.*

Aun así, habrá que ser prudentes y no depredadores, para no arriesgarse a sufrir el castigo de Coquena. (MLR)



## AGRICULTURA Y PRÁCTICAS PRODUCTIVAS

La agricultura en la Quebrada reviste ciertas características que son resultado de la combinación de factores geológicos, climáticos y una larga tradición de prácticas agrícolas. La siembra en sus estrechos valles y laderas, la combinación y rotación de diversos tipos de cultivos, la práctica cíclica de la actividad, son algunos de los rasgos que perduran hasta la actualidad.

Según datos censales, más del 80% de las explotaciones cuentan en esta región con superficies menores a 5 ha (INDEC **CNA** 2002). Estas dimensiones se corroboran en estudios cualitativos recientes que indican el manejo promedio de 1 ha por persona productora y, en las zonas altas, se practica la siembra en parcelas dispersas o salpicadas como forma de organización de los cultivos.

En las chacras se encuentra diversidad de cultivos como estrategia para sobrellevar malas cosechas. Entre ellos se destaca el grupo papa-maíz-haba y en menor medida *oca*. También se cultivan hortalizas y verduras, tales como zanahoria, ajo, cebolla, remolacha, lechuga, espinaca, tomate, acelga, ají, en combinación con el cultivo de arvejas. Con menor frecuencia se siembran pasturas (alfalfa y cebada en menor medida), flores y frutales, donde se destacan manzanas, duraznos y peras. Por último, el trigo que antaño se sembraba en la Quebrada, se encuentra actualmente en retroceso.



**CNA:** Censo Nacional Agropecuario 2002. De aquí surgen los últimos datos disponibles para la región de Quebrada. Si bien en 2018 se realizó un nuevo censo agropecuario, los resultados aún son preliminares y no hay datos disponibles por departamentos.



► Quinua (DT)



► Papas (DT)

Para las labores culturales se utiliza arado tirado a tracción animal y en las parcelas con mejor acceso a las rutas, estas prácticas se mecanizan con el alquiler de tractores. Para fertilizar el suelo, quienes producen recurren al abono o “guano” provisto por cabras y ovejas y en menor medida de caballos y aves de corral. Se practica la separación de semillas del ciclo anterior para su resiembra, aunque también es frecuente el intercambio de algunas variedades, especialmente maíz y papa, y la compra de semillas mejoradas para los cultivos de verduras y flores.

Si bien el uso de agroquímicos para el cuidado de la siembra es frecuente entre quienes producen, aún se elaboran para este fin compuestos caseros con distintos elementos (ceniza, tabaco, azufre, jabón, ajo, cebolla, muña) y de distintas maneras, como macerados. (DT)

## VIDES Y VINOS, AYER Y HOY

Las casas coloniales solían tener un huerto y una viña para producir frutas, pasas, vinagre, vino, arrope y aguardiente. De San Juan provenían algunos de estos productos (y también las plantas). Al ser la Quebrada de Humahuaca la vía de comunicación entre Cuyo y el territorio de la actual Bolivia, puede haber conformado su patrimonio vinícola con las variedades que provenían de allí y que en las mesas y rondas de comida y bebida reconocían el “vino para decir misa”, “vino blanco”, “vino añejo”, “del presente año”, “arrope añejo” y el aguardiente de mosto y vino.

Este pasado de uvas americanas mestizas se evidenció en un estudio realizado con pequeños productores rurales de las localidades de Purmamarca, Tilcara y Perchel, que caracterizó plantas de vides criollas con más de 20 variables descriptoras de hojas, racimos y bayas de especies de *vitis*. Asimismo se pudo determinar la presencia de tres variedades de vides criollas: uva criolla negra grande, uva criolla negra chica y uva criolla blanca. Fruto del mestizaje, la uva criolla de la Quebrada de Humahuaca que salvaguardan nuestros campesinos, es otro valioso tesoro del patrimonio cultural que debemos conocer, valorar, cuidar y promover. (EC, LM y PL)

## COCTACA: UN VERGEL PARA LA AGRICULTURA ANDINA

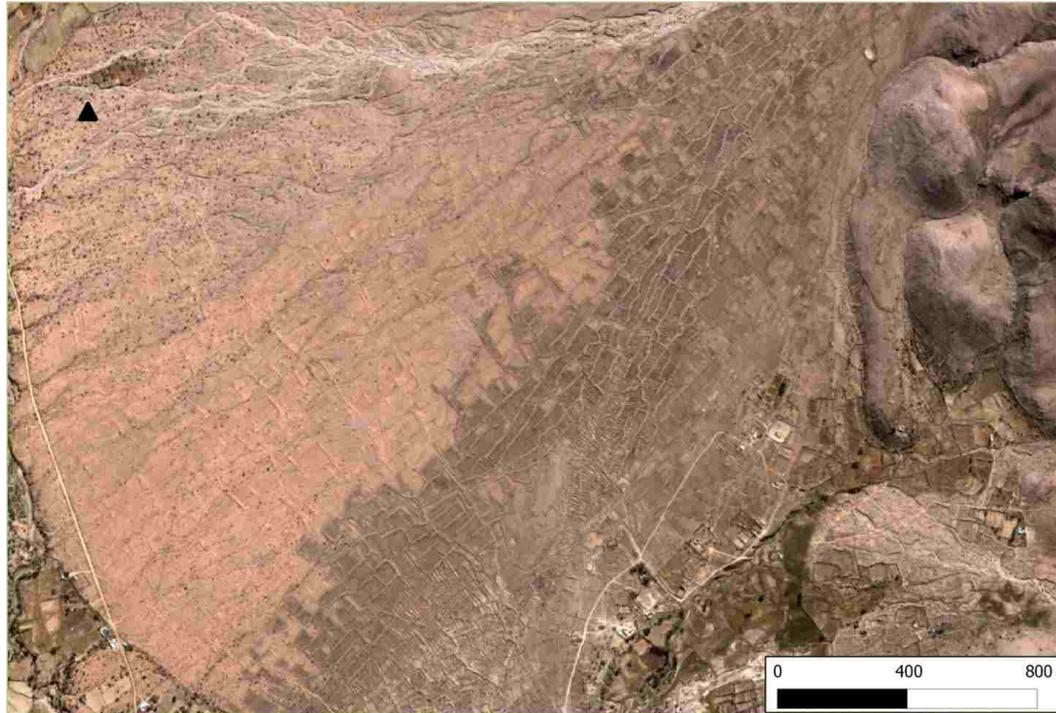
A pesar de sus condiciones climáticas semi-áridas, la Quebrada de Humahuaca fue a lo largo del tiempo una importante área para la producción agrícola. Esto se debe tanto a la existencia de suelos fértiles en las planicies de fondo de valle y en las laderas, como a la disponibilidad de agua para irrigación y la posibilidad de cultivar a temporal o secano. A estas condiciones se suma la diversidad de ambientes que podemos encontrar en la Quebrada, a corta distancia, lo cual permite una complementariedad de los cultivos: una misma persona puede cultivar en el fondo de valle hortalizas y maíz, y en las laderas altas, papas y quinua.

Las evidencias arqueológicas indican una ocupación continua de la Quebrada por sociedades agrícolas y pastoriles desde al menos 3000 años antes del presente. De hecho, podemos encontrar en su paisaje una síntesis de la historia de la agricultura andina, ya que los restos de antiguas superficies de cultivo prehispánicas se conservan prácticamente en todas las localidades. No obstante, es en las laderas altas de la Quebrada, menos pobladas, donde permanecen inmensos sectores agrícolas prehispánicos. Por su extensión, conservación y monumentalidad se destacan aquellos ubicados alrededor de los pueblos de Coctaca, Valiazo y Pucara. En efecto, los campos de cultivo prehispánicos que se encuentran en estas tres localidades se extienden por más de 3.200 ha.



► Coctaca (PC)

► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias



► Coctaca. Vista aérea de superficie de cultivos (PC)

**Melga:** estructura tipo cantero, delimitado mediante pequeños muros o bordos, dispuesto según las condiciones del relieve y pendiente.

**Período Tardío:** periodización utilizada en el marco de la disciplina arqueológica, correspondiente a la época comprendida entre los años 900 y 1430 d.C. para la región norte del actual territorio argentino.

► **Cuaderno 2**  
La Quebrada de Humahuaca

En este paisaje agrícola que quedó fosilizado en el tiempo se destacan visualmente los “despiedres”, enormes acumulaciones longitudinales de piedras resultado de la limpieza de los suelos para permitir una amplia variedad de superficies de cultivo: terrazas, canchones, **melgas**, recintos de cultivo, etc., las cuales reflejan un conocimiento pormenorizado de los suelos y de las condiciones micro climáticas por parte de quienes practicaban la agricultura en tiempos prehispánicos. Esta variedad de superficies de producción nos indica también una diversificación de los vegetales que fueron cultivados, entre los cuales sin dudas se encontraban el maíz, los tubérculos andinos (papas, *ocas*) y la quinua.

Por su cantidad y nivel de elaboración se destacan los recintos de cultivo, los cuales ocupan más de 500 ha, principalmente alrededor del pueblo de Coctaca. Como su nombre lo indica, estos recintos son superficies longitudinales levemente aterrazadas y delimitadas internamente por muros paralelos y externamente por despiedres. Estos muros almacenan el calor diurno y protegen los cultivos de las heladas y de la acción de los fuertes vientos de la zona. Si bien la mayoría de los recintos de cultivos de Coctaca fueron creados durante el **Período Tardío** y se vinculan con la presencia de los incas en la región, se trata de una tecnología agrícola local, no encontrándose en otras partes de los Andes. (PC)

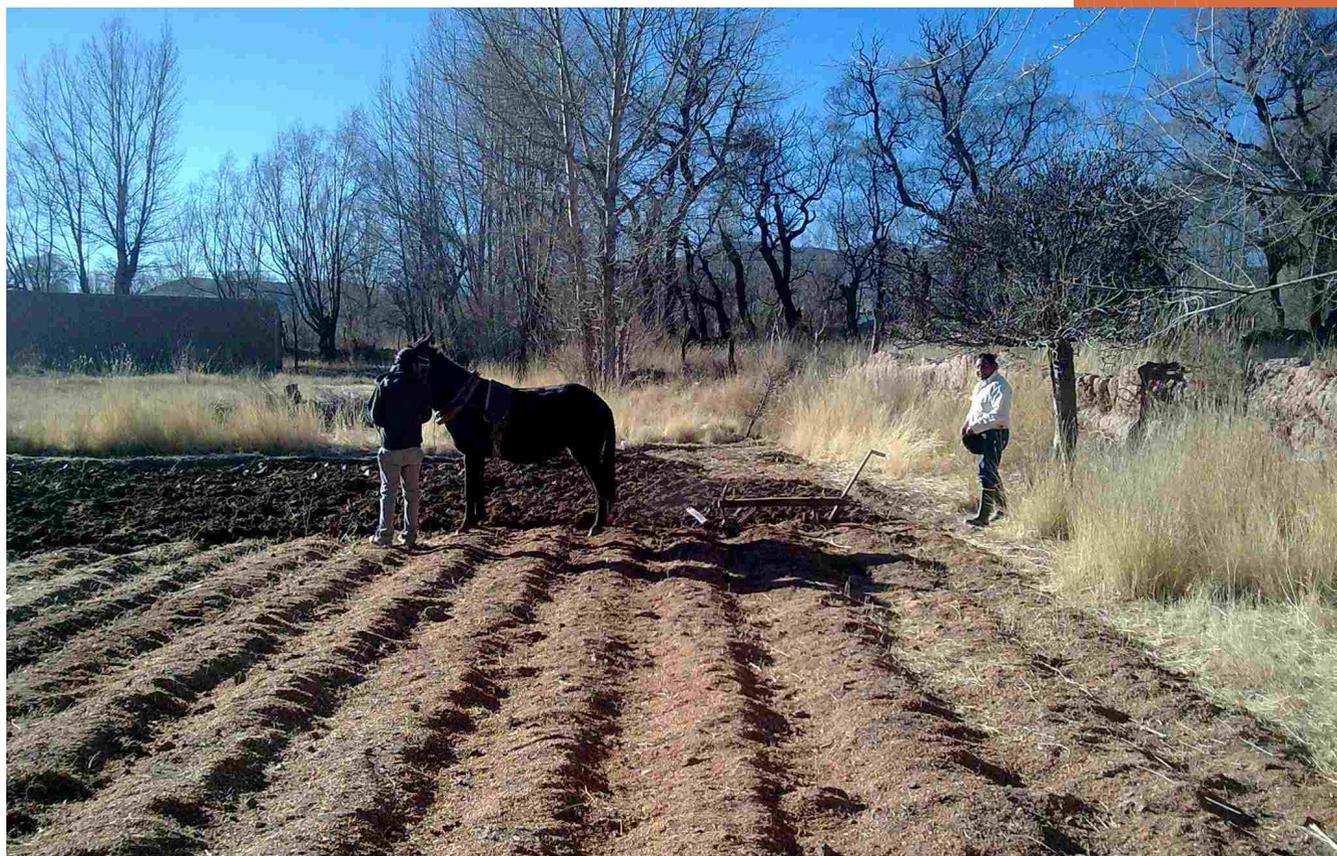
## HISTORIAS DE VIDA.

# SIEMBRA DE UN RASTROJO DE MAÍZ EN LA BANDA, HUMAHUACA

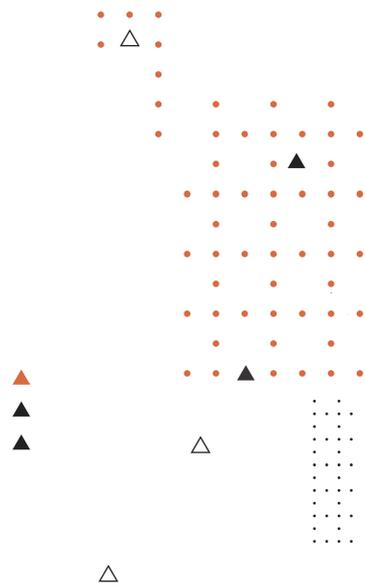
El rastrojo tiene apenas un cuarto de hectárea, y hasta llegar al día de la siembra cambió de fisonomía en diversas ocasiones. Isaac, un “doncito” mayor que sembrará aquel terruño, regó meses atrás estas tierras, en el invierno frío de ese año. Utilizando el canal principal de riego que pasa por el barrio Medalla Milagrosa, inundó completamente el rastrojo por varias horas, el agua caló hondo en la tierra y allí quedó, reposando varios días. La helada hizo su parte, las temperaturas bajo cero congelaron el agua y eliminaron de aquel lugar raíces de maleza y toda suerte de pestes indeseables. A esta práctica, Isaac la llama “hacer barbecho”.

Un par de meses después irrumpieron en el rastrojo dos hombres, un caballo y un arado. Entre los cuatro dieron vuelta la tierra de punta a punta de la parcela. El caballo era guiado por uno de los hombres y el arado abría la tierra con la fuerza impulsada por el otro muchacho.

Isaac se tomó varios días para romper, junto a su pico, cada uno de los terrones que el arado había dejado tras sus pasos. Luego niveló la superficie de la parcela y retiró de allí con sus manos las raíces muertas de pasto, para después quemarlas al costado del rastrojo.



► Preparación para la siembra de un rastrojo (DT)



El día de la siembra llegó una tranquila tarde de primavera, cuando volvieron a presentarse en el paisaje, el mismo caballo, los mismos hombres y el mismo arado. Tras su paso abriendo la tierra, caminaba Isaac vertiendo alternadamente en los surcos semillas de maíz amarillo y blanco, entreveradas con hojitas de coca. Luego de unas horas, el rastrojo de maíz estaba sembrado.

La costumbre de Isaac es aguardar a que asomen los primeros brotes y que los “maicitos” tengan una altura de unos 10 cm para realizar el primer riego. Nunca antes, la tierra podría apelmazarse y los maíces nunca brotarían. Así que la espera puede durar 15 a 20 días, tiempo que Isaac aprovecha para visitar otro rastrojo que tiene “para Cianzo”, y trabajar allí en la siembra de cebolla y otras verduras.

Regar es un arte mayor que Isaac realiza con destreza: a la nivelación del suelo cumplida antes de la siembra, se suma el manejo de la acequia, la apertura y cierre de cada uno de los surcos, para que el agua pase y riegue en abundancia cada hilera de maíces. Esta actividad, que puede llevar una tarde entera, es realizada cada 15 días, cuando “toca el turno”. Y los maíces así se “acostumbran” al espaciado del riego, después de cada turno “pegan una crecida, engordan”, y hasta el siguiente turno “aguantan” y aprovechan mejor el agua.

Al llegar a los 30 cm aproximadamente, los maíces son aporcados por Isaac. Con azada y pico acumula tierra en la base de cada planta para darle soporte, alimento y garantizar que no se caigan luego por su propio peso. Las tareas que acompañan la siembra de maíz no terminan en el riego y el aporque. Hasta su cosecha, Isaac visita la chacra, desmaleza, mejora los aporques, cuida que no se apesten las plantas. Su tarea es siempre silenciosa, tranquila, y a pesar de los enormes esfuerzos que implica, no parece cansarse nunca. Un trabajo meticuloso y constante que redunda, terminando el verano, en abundante cosecha. (DT)

- ▶ **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

- ▶ Pastoralismo



## PASTORALISMO

Una de las formas de manejo del ganado más difundida en la Quebrada de Humahuaca es el pastoralismo. Esta práctica implica la movilidad periódica de animales y personas por diferentes sitios para el acceso a distintas pasturas naturales a lo largo del año, rotación que facilita la recuperación de la cobertura vegetal.

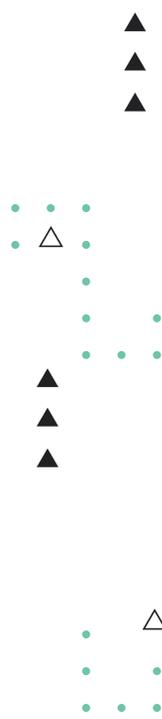
El pastoralismo adquiere infinidad de modalidades: desde la trashumancia estacional de largas distancias en las sierras de Aparzo y el Zenta, hasta los desplazamientos diarios en las periferias de los asentamientos barriales de Uquía, Huacalera o Chalala, aunque se encuentran criterios comunes. En primer lugar, el manejo del ganado bovino es distinto al practicado para el ganado menor. En Volcán, Trancas, Casa Grande, laguna de Leandro, el ganado bovino permanece solo varios días y es revisado semanal o quincenalmente. Una zona de especialización en la cría bovina es el faldeo oriental de la Quebrada - “el valle”- de clima más húmedo y cuyas comunidades son localmente conocidas como “vallistas”.

En cambio, las tropas de ganado menor quedan bajo el cuidado diario de alguna persona de la familia, mediante diversos regímenes de organización del trabajo doméstico. En las localidades próximas a la Ruta 9, es

frecuente una organización familiar por turnos para el cuidado de tropas pequeñas; en las localidades alejadas de esta ruta, es frecuente que una sola pastora se especialice en el cuidado de tropas de varios “dueños” dentro de la familia extendida. Durante el invierno, la escasez de pastos se compensa con el forraje de las zonas inundables (“potreros” y “ciénegos”), y de los restos de cultivos agrícolas. La cría de llamas se da con mayor frecuencia en la Puna, mientras que en la Quebrada de Humahuaca sólo unas pocas localidades del norte y del oeste cuentan con familias criadoras.

Los productos principales que se obtienen del ganado son los quesos (de cabra o de cabra y oveja), y el “guano” (estiércol), utilizado como abono para los suelos agrícolas y como combustible para la cocción de cerámica. La carne es un subproducto cuya obtención en la Quebrada es marginal debido al tamaño de las tropas, y se concentra en determinadas fechas: las fiestas patronales, Navidad o Carnaval para venta en fresco; y las ferias de otoño e invierno para venta o trueque de *charque*.

Resulta muy difícil cuantificar la importancia económica de la ganadería en los sistemas familiares andinos, no orientados por un fin estrictamente comercial. Los esfuerzos académicos que se han hecho arrojan resultados marginales respecto de otras fuentes de ingresos. En cambio, adquiere más sentido la actividad cuando se la interpreta como un elemento necesario para la continuidad del ciclo vital en el que se enmarcan los quehaceres familiares. La función de la hacienda consiste así en aprovechar el valor energético y nutricional de los espacios marginales -churcales, tolares, potreros inundables- y restos improductivos de las cosechas, y devolverles de ese modo fertilidad a los suelos, ofreciendo en el proceso los productos derivados mencionados. (JLC)



► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

► Festividades  
agrarias

## FESTIVIDADES AGRARIAS



► Comparsa por el Cerro Negro. Pintura Félix B. Saiquita. Chucalezna

Las celebraciones sociales, los rituales y los actos festivos son actividades que estructuran la vida de las comunidades, de los grupos sociales y reafirman su identidad. En las comunidades rurales de la Quebrada de Humahuaca, los ciclos agrícolas determinan en buena parte la organización de las festividades que están íntimamente relacionadas con la visión del mundo, la historia y la memoria ancestral.

En agosto se rinde culto a la *Pachamama*. Cada familia en su vivienda abre una “boca” destinada a ofrendar a la madre tierra, ceremonia que, en general, tiene lugar en el patio de las casas donde se hallan los cultivos y corrales. Esta devoción se encuentra vinculada al ciclo agrícola de la tierra, considerada por quienes viven allí “la fuente de alimentación y vida de todos los seres vivos”.

Febrero constituye otro de los meses de jolgorio para las comunidades que despliegan los encuentros de compadres y comadres, las coplas, el martes de *challa* y el carnaval como la “*fiesta del pujllay*”; además de otros eventos que celebran la producción local, como la “fiesta



► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

► **Cuaderno 2**  
La Quebrada de Humahuaca

de la flor” y la “fiesta del choclo”. En cada manifestación median las danzas, los alimentos y bebidas, los sahumeros y las ofrendas, que son el sentido de la reciprocidad, respeto y agradecimiento a la naturaleza.

La memoria de la cría de los animales domésticos también está presente. La ganadería y pastoreo son importantes como actividad económica de subsistencia; resignificadas a partir de prácticas como la “señalada” y “marcada”. Cada familia para identificar a los animales de su propiedad “marca” a fuego el ganado mayor -equino o mular-, y “señala” al ganado menor -camélidos, ovejas o cabras- con un corte zarcillo en la oreja del animal, o adornando sus orejas con pequeños pompones coloridos de lana llamados *tulmas*.

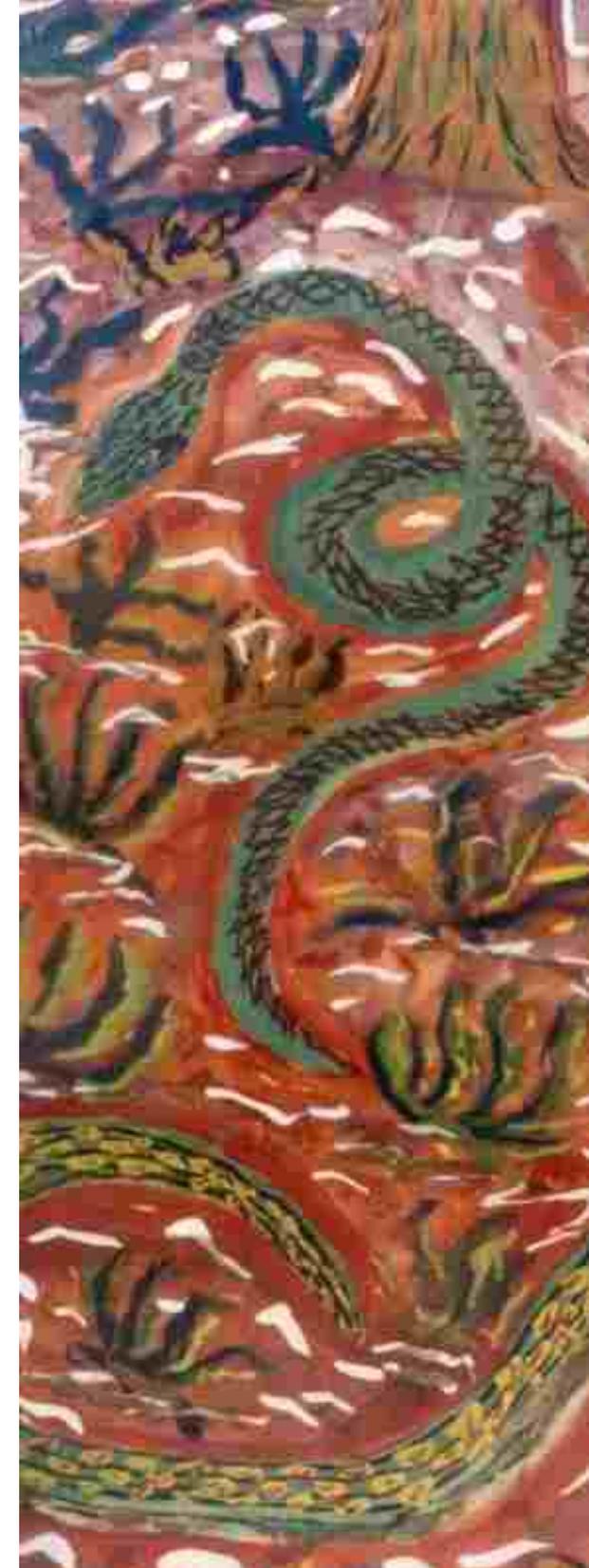
Antes de consumir estas prácticas, y con motivo de ampliar “el padrinzgo”, el dueño del ganado concede a uno de los invitados a la ceremonia, el acto de casar simbólicamente a sus animales jóvenes del corral. Éste será el encargado de engalanar con flores y vinchas a la pareja animal y a unirlos con serpentina, símbolo de reproducción y prosperidad. Luego de señalar uno por uno el resto de los animales, el propietario entrega a su ahora compadre la *chuspa* con los trozos de orejas y los pompones sobrantes como ofrendas para la tierra, junto con hojas de coca, cigarrillos, chicha y otras bebidas alcohólicas. La fiesta dura todo el día y sobre la *apacheta* cierran el convite con las gratitudes y buenos deseos hacia los presentes.

Con el tiempo las significaciones de muchas celebraciones rurales se trasladaron a los distintos espacios urbanos de la provincia y con el motivo de hacer práctica la ritualidad, auténticos escenarios colectivos se montan para el intercambio, la compra y venta de variados productos locales. (MA y SP)

## SABERES ANCESTRALES: ALIMENTACIÓN Y MEDICINA

Existe un conocimiento milenario para sembrar, cosechar, preparar y consumir los alimentos que ofrecen los valles fértiles de la Quebrada de Humahuaca. Son los cultivos tradicionales de los andes, el maíz (*sara*), cereales como la kiwicha y la quinua (*umanku*), y tubérculos emparentados con la papa, como la *oca* y la papa lisa (*ulluku*). Estos alimentos junto a la carne de llama, originaria de la cultura andina, actualmente se destinan al autoconsumo o al intercambio y venta en ferias o mercados locales para la obtención de otros bienes de consumo. Se preparan guisos y cazuelas de carne secada al sol, maíces en sus mazorcas o envueltos en chala, preparados con las manos en morteros de piedras y hornos de barro. En las prácticas culinarias se visibiliza la complementariedad entre la salud y la nutrición, con el reconocimiento de que la dieta y la salud están intrínsecamente relacionados. Los productos agropastoriles locales se perciben como los más nutritivos y buenos para la salud. Los productos que “salen de la tierra” se significan como poseedores de cualidades curativas y nutricionales más altas que las comidas industrializadas, como fideos que “no alimentan” y por el contrario “enferman”.

La tierra también brinda plantas, flores y semillas silvestres para la curación y sanación de las dolencias humanas: *rica rica*, *cortadera*, *cola de caballo*, *muña muña*, *tola*, *chachacoma*, *pupusa*, *saitilla*, *paico*, *quinchamal*, entre otras tantas, son las denominaciones que reciben plantas que tienen propiedades para “sanar”. De los árboles se utiliza la raíz del churqui, las hojas y ramas del molle, la corteza y fruto del algarrobo. Entre los arbustos es habitual el empleo de la chilca, la retama, el cedrón y la hediondilla. En la actualidad la mayoría de quienes integran las comunidades quebradeñas recurren, como lo hacían en épocas pasadas, al uso de plantas para tratar dolencias de gravedad moderada y que no requieren de una asistencia inmediata de la medicina moderna. A estos “yuyitos” se los prepara a modo de infusiones calientes o en baños tibios, para aliviar dolores de cabeza, resfríos, tos, afecciones hepáticas y renales, dolores estomacales, digestivos, empachos, etc., y son las mujeres las principales poseedoras de estos saberes. Otras prácticas curativas las desarrollan las y los sanadores o curadores. Por ejemplo, para las “falseaduras”, desgarros, mal de ojos, tortícolis, dolor de muela, “aycadura”, empachos, el susto, la “yeta” o “manteadas” a las embarazadas cuando sus bebés están en mala posición. Saberes milenarios, transmitidos de generación en generación, para alimentar y sanar física y espiritualmente a las personas. (MM y MA)



En Coctaca se encuentra uno de los mayores complejos de antiguos andenes de cultivo del país, con una extensión de más de 3.200 ha. Quienes habitan el lugar relatan que los omaguacas producían gran cantidad de alimentos gracias a los andenes, excediendo ampliamente las necesidades locales para alimentar a otras poblaciones.

Actualmente, Coctaca cuenta con escuela primaria, un centro sanitario, una iglesia y destacamento policial, y la vida cotidiana se desarrolla rodeada de un paisaje imponente.

En este marco, desde el año 1999 se realiza en el mes de febrero, un encuentro denominado “Feria los Sabores de la Historia” y “Encuentro de Mujeres Andinas” con el propósito de rescatar, poner en valor y dar a conocer comidas preparadas por mujeres de las comunidades aledañas, utilizando productos andinos. Se destacan todo tipo de picantes especialmente el de “mote”, la “sopa majada” y el “chilcán” un postre hecho con harina de maíz, y se ofrecen también los productos agrícolas locales, conjugando la riqueza de los saberes ancestrales. (EA)

## **LAS MUJERES Y LOS SABORES DE LA HISTORIA**



► Pintura de Felipa Dominga Saiquita, Chucalezna

## EL ARTE DE CHUCALEZNA

Entre las expresiones artísticas de la Quebrada de Humahuaca se destaca la experiencia del taller que tuvo lugar en la Escuela N°112 de la localidad de Chucalezna (Humahuaca), entre 1959 y 1983. Allí alumnos y alumnas de la zona desplegaron sus dotes de artistas de la mano de los profesores Claudio Samos y Jorge Mendoza, quienes los guiaron en las técnicas de pintura, escultura, tejidos a telar y más tarde, en la cerámica con el profesor Takashi Takahashi, un japonés que adoptó a la Quebrada como su terruño. La experiencia conocida como los “Niños Pintores de Chucalezna” floreció en exposiciones realizadas en Jujuy y en otras ciudades argentinas. Actualmente, el Museo Municipal de Bellas Artes de la ciudad de San Salvador de Jujuy, que lleva el nombre del profesor Mendoza, expone una veintena de cuadros de esa colección. Otros trabajos cuelgan en pinacotecas oficiales o en colecciones particulares y han ilustrado cartillas y calendarios de la provincia, de UNICEF y de organizaciones no gubernamentales. Por su parte, el Fondo Nacional de las Artes y la Universidad Nacional de Tucumán registraron esta historia en una película del consagrado documentalista Jorge Prelorán (1968).



► La Víbora. Pintura María Chorolque, Chucalezna

► **Jujuy**  
Pobladores, saberes e historias

Su maestro, Jorge Mendoza (Jujuy, 1935-1973) expresaba las vivencias y sentimientos desplegados por niños y niñas en esta experiencia de creación artística: *Se vuelcan a la pintura con mayor interés que a un mero juego de colores; pintar, para ellos, significa interpretar a su modo la naturaleza. Todos los elementos que van realizando los sienten como propia realidad: pintan la montaña que conocen, que recorrieron mil veces, a la que confiaron su sueño. Pintan plantaciones que ellos mismos sembraron, dejando caer la simiente de sus propias manos. Escenas de la vida diaria, en las cuales son actores. Todo se transforma en su expresión a la medida de sus percepciones, de su visión de niños y con imágenes propias de niños, pero con responsabilidad de adultos. Mientras pintan dejan volar su fantasía, manejan el color con amplia libertad y seguro contenido. En todos los cuadros no escapa la sensación del monumental paisaje montañoso y la relación con diminutas figuras humanas, animales o casas. Es siempre primero la montaña, luego la vida intrascendente en ella. Todas las pinturas, además, nos dan un mensaje: cada una de ellas es un instante mismo de la vida. Para el que sepa verlo, cada trabajo será, indefectiblemente, una obra de arte ante sus ojos.* (VM y EA)

Roberto Martínez | Miguel F. Martínez | Nicolás Martínez | Nicolás C. Montoya | Carmen Rosa Ríos | Inocencio Sánchez | Saturnino Flores | Guadalupe Choque | Juan Humberto Aracena | Alejandro Mamani | Ángel Santos Mamani | Sara Segarra | Félix Benjamín Saiquita | Ubaldo Cruz | José Antonio Ríos | Teodoro Chauque | Florentino Velásquez | Angélica Mamani | Andrea Garnica | Herminio Mendoza | Lidia María Ríos | Marcos Chorolque | Zoilo Gaspar | Eufemia Teodora Gaspar | Felipa D. Saiquita | Gregoria Chorolque | Enrique Mamani | Cástulo Vilte | Gregorio Cruz | Gregorio Lorenzo Machaca | Germán Machaca | Eugenio Vilca | Isabel Martínez | Raúl Carlos Ríos | Luis Chauque | Victoria J. Quintanilla | Rosaura Liquín | Agripina María Lamas | David Felipe Ríos | Guillermo Machaca | Biviano Cabana | Juan Carlos Toconás | Valentín Mendoza | Juan Norberto Martínez | Natividad Angélica Ríos | Mercedes Prieto | Ramón Robles | Justina Mamani | Mauricio Vélez | Catalina Romero | Patricia Magdalena Cruz | Oscar Santos Ríos | Vicente Clemente Cruz | Mario René Ríos | Facundo Vilca | Dante Flores

► **Cuaderno 2**  
La Quebrada de Humahuaca

Nombres y Apellido	Fecha	Edad	
Roberto Martínez	22 agosto	1992	▼
Miguel F. Martínez	18 junio	1992	▼
Nicolás Martínez	14 agosto	1992	▼
José Antonio Ríos	25 junio	1992	• •
Florentino Velásquez	16 octubre	1992	•
Marcos Chorolque	10 agosto	1992	• ▼ •
Carmen Rosa Ríos	12 octubre	1992	• • • ▼
Inocencio Sánchez	9 julio	1992	• • • • ▼ • •
Saturnino Flores	7 junio	1992	• • • • ▼ • •
Guadalupe Choque	18 diciembre	1992	• • • • ▼ • •
Juan Humberto Aracena	31 enero	1992	• • • • ▼ • •
Alejandro Mamani	22 julio	1992	• • • • ▼ • •
Ángel Santos Mamani	2 octubre	1992	• • • • ▼ • •
Sara Segarra	10 enero	1992	• • • • ▼ • •
Félix Benjamín Saiquita	1 octubre	1992	• • • • ▼ • •
Ubaldo Cruz	10 enero	1992	• • • • ▼ • •
Angélica Mamani	8 agosto	1992	• • • • ▼ • •
Andrea Garnica	10 febrero	1992	• • • • ▼ • •
Herminio Mendoza	2 agosto	1992	• • • • ▼ • •
Lidia María Ríos	2 agosto	1992	• • • • ▼ • •
Marcos Chorolque	25 abril	1992	• • • • ▼ • •
Zoilo Gaspar	25 junio	1992	• • • • ▼ • •
Eufemia Teodora Gaspar	18 diciembre	1992	• • • • ▼ • •
Felipa D. Saiquita	12 octubre	1992	• • • • ▼ • •
Gregoria Chorolque	9 mayo	1992	• • • • ▼ • •
Germán Machaca	3 noviembre	1992	• • • • ▼ • •

▼ Una lista manuscrita elaborada por la entonces directora de la escuela de Chucalezna, Nicolasa Nelson de Mendoza, nos proporciona los nombres de algunos de los más de 50 niños y niñas que protagonizaron la experiencia del taller y compartieron el aula



Este material se complementa con una edición digital ampliadora, para acceder a ella ingresar en: <https://cisor.conicet.gov.ar/cuadernosdelcisor>

Se puede solicitar el material digital, enviando un correo electrónico a [comunicacion@cisor.unju.edu.ar](mailto:comunicacion@cisor.unju.edu.ar)

¿Cómo citar esta obra?

Teruel, A.A.; Alderete, E. y Trillo, D. (Coords.) “Cuaderno II. La Quebrada de Humahuaca”, en Teruel, Ana A. y Alderete, Ethel (Directoras). *Jujuy. Pobladores, saberes e historias*. San Salvador de Jujuy, Edición de la UE CISOR (CONICET- UNJu), 2020, 50 páginas.



U E - C I S O R

Este cuaderno forma parte del PUE CONICET (Proyecto de la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades) titulado *Bienes culturales y patrimoniales en Jujuy: identificación, difusión y comunicación participativa*. Fue aprobado por Resol. 219-574- APN-DIR-CONICET con Código 229 201801 00038 CO y tiene el Aval Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (Resolución FH DN 213-20).

